This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA515.9

HARVARD COLLEGE LIBRARY
SOUTH AMERICAN COLLECTION

THE GIFT OF ARCHIBALD CARY COOLIDGE, '87
AND CLARENCE LEONARD HAY, '08
IN REMEMBRANCE OF THE PAN-AMERICAN SCIENTIFIC CONGRESS
SANTIAGO DE CHILE DECEMBER MDCCCCVIII

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

REFERENTES AL

PASO DE LOS ANDES

efectuado en 1817

POR EL

General SAN MARTIN

PUBLICADOS

POR

H. BERTLING

CONCEPCION

Litografia é Imprenta "Concepcion" — Sandodre, Juanchuto y Cª

ALMACEN DE MUSICA
1908
ADOLFO STEGMANN
Sucesor de C. KIRSINGER Y CA.
S. CONCEP

PASO DE LOS ANDES
1817

Debido á las relaciones con distinguidos caballeros y buenos amigos que nos brindaron su apoyo en nuestra afición por el estudio de la historia militar nacional, logramos obtener hace ya algun tiempo los documentos de que se compone este opúsculo.

Son ellos los siguientes:

1. — Diario de marcha del Brigadier don BERNARDO O'HIGGINS, que entonces era el Jefe del grueso del Ejército de los Andes que operaba por el camino de Los Patos, *(véase documento N.° 1 á 24.)*

2. — Libro de órdenes de la División, que al mando del Coronel LAS HERAS marchó por el camino de Uspallata, *(véase documento N.° 25 á 63.)*

3. — Diario particular del Mayor ENRIQUE MARTÍNEZ, segundo Jefe de la División del Coronel LAS HERAS, *(véase documento N.° 64 á 84.)*

4. — Diario de operaciones de ésta última División, *(véase documento N.° 85 á 96.)*

Puede ser que cause extrañeza que estos documentos, hasta ahora casi completamente inéditos, no fueran aprovechados

para una nueva edición de nuestro trabajo ya citado, pero estudiando esos datos, en gran parte por cierto muy minuciosos, se verá que no son suficientes para llegar á una descripción más ó menos completa y exacta de dicha operación de guerra, tan memorable en los anales de la historia militar universal.

Por estas razones, hemos resuelto limitar por ahora nuestra tarea á la simple publicación de esos documentos, porque esperamos que con el conocimiento de ellos, sin duda muy interesantes, se convencerán los particulares y autoridades en cuyo poder se encuentran dispersos los otros, que han quedado como testigos únicos de aquellos gloriosos acontecimientos, de la gran utilidad que se hará al mundo militar americano, con su publicación.

Ante todo nos permitimos dirijirnos á los Archivos de la República Argentina, especialmente á los de Mendoza y Buenos-Aires, donde deben estar guardados valiosísimos escritos y dibujos cuya retención ya no encierra, hoy día, ningun valor que obligue á considerarlos con reserva y celo para los intereses de ese país; por el contra-

rio, sacándolos de sus carpetas y estanterías y entregándolos á los que deseen esplotarlos para un estudio técnico de interés común, se daría más brillo y gloria todavía á uno de los más eminentes hijos de Sud-América.

Para llegar á una reseña completa de la expedición del General San Martín, se necesitan, además de los documentos que se publican ahora, los siguientes: (1)

1. — El diario militar de las operaciones del Ejército de Los Andes, del cual se ha publicado un trozo en la Obra del General don Jerónimo Espejo, EL PASO DE LOS ANDES, páj. 529—535, *(véase documento N.º 97 de esta publicación.)*

2. — Los documentos de la Secretaría General del Ejército de Los Andes, cuyo Jefe era el Teniente Coronel don José Ignacio Zenteno.

3. — El diario de operaciones del mismo General San Martin del cual se ha publicado dos partes, *(véase documentos N.º 98 — 99.)*

---

(1). — Prescindimos de la indicación de los numerosos documentos, cartas, relaciones, etc., que en parte se citan en las obras de Barros Arana, Mitre, J. Espejo, Calvo. etc.

4. — El parte histórico pasado por el Estado Mayor á que se refiere el documento N.° 97.

5. — El diario de operaciones del Brigadier don Miguel Estanislao Soler, Jefe del Estado Mayor y Comandante de la vanguardia del Ejército de los Andes; tres partes de éste libro se encuentran publicadas en los documentos N.° 104, 105, y 107.

6. — Los documentos sobre las operaciones de las tropas que al mando del Mayor Antonio Arcos se dirigieron desde el valle de Los Patos á la Guardia de Achupallas por el Portezuelo del Valle Hermoso y el Cerro de Cuzco. Una parte sobre dicha operación se encuentra publicada en el documento N.° 106.

7. — Los documentos relacionados con las operaciones de las fuerzas que operaban desde Mendoza sobre Santiago, por el Paso del Portillo, al mando del Comandante Lemus. El documento N.° 109 contiene datos sobre esta operación.

8. — Los documentos referentes á la marcha del tren de artillería que iba al mando de Fray Luis Beltrán y que seguía á la Divi-

sión del Coronel Las Heras por el camino de Uspallata.

9. — Los documentos de la marcha del Comandante Dávila que se dirigió desde La Rioja á Copiapó. Ningún documento hemos podido obtener sobre la marcha de esas fuerzas.

10. — Los documentos que relatan la marcha de las tropas que, al mando del Comandante Cabot, operaron de San Juan á Coquimbo; los únicos datos auténticos que se ha podido encontrar sobre esa operación se reproducen en los *documentos números 110—111*.

11. — Los documentos referentes á la marcha de las fuerzas que al mando del Comandante D. Ramón Freire se dirigieron, desde Mendoza por el paso del Planchon, sobre Talca. De esta marcha hemos conseguido una sola relación, *(véase documento N.° 113.)*

12. — Documentos que tratan de las comunicaciones que habían entre el General en Jefe del Ejército de Los Andes, el Gobierno de Buenos-Aires, la Gobernación de Mendoza y las distintas Divisiones.

13. — Documentos referentes al servicio de alimentación, servicio sanitario, remonta de ganado, equipajes, etc.

14. — Según el Catálogo úe la colección de documentos de don Benjamín Vicuña Mackenna, depositados en la Biblioteca Nacional, había en el legajo CXCII, encabezado « Las Heras », un escrito signado con el núm. 7 y cuyo título es: « Banderas de Señales de la División en 1817 », el que desgraciadamente no nos fué posible encontrar.

15. — Documentos referentes á la actitud de las tropas realistas en la Región Andina.

A los documentos inéditos agregamos varios que en parte ya han sido consultados en las eminentes obras de don Diego Barros Arana y de don Bartolomé Mitre; así mismo, otros que fueron publicados en libros cuyos títulos se indicarán en las notas que se registran al pié de las respectivas páginas.

Repetimos la publicación de estos documentos con el fin de hacer más comprensibles los inéditos, los cuales se refieren casi todos á las operaciones militares en lá misma región andina, y que, por consiguiente, son los que merecen mayor atención para

un estudio técnico militar de la guerra en las altas montañas.

Es de sentir que en las obras que describen la vida de los primeros protagonistas en esta interesante marcha, y hasta en los libros que llevan el título de esta expedición, se haya dado tan poca importancia á los sucesos ocurridos en la cordillera y localidades que fueron teatro de operaciones durante el desarrollo de tan audaz campaña.

En nuestro primer trabajo tratamos con preferencia esta parte tan interesante de la marcha de San Martín, y creemos haber contribuído algo á la aclaración de las operaciones en la cordillera, al menos en cuanto á la indicación precisa de las rutas que recorrieron las huestes patriotas, y realmente nos cabe la satisfacción de que nuestras suposiciones han sido comprobadas con estos nuevos documentos, excepción hecha de los trechos comprendidos entre Yalguaraz y el río de los Patos; y entre Mendoza y la estancia de Uspallata respectivamente.

La interpretación que daremos á los documentos, se limitará á la explicación de ciertos hechos no directamente explicables,

y á aclarar dudas que pueden suscitarse en las cuestiones de las localidades.

Esperamos que este modesto trabajo contribuya á fomentar el gusto por conocer á fondo la historia militar nacional, que, como se sabe, abunda en hechos interesantes é instructivos, para la época actual; pero, ante todo, deseamos que se ocupen con preferencia en el estudio de los escritos auténticos, que deben considerarse como las principales fuentes de consulta de un publicista que quiera llegar á los detalles de las cosas, y quedaremos bastante satisfechos si con esta insinuación desarrollamos la idea de editar una publicación periódica de los documentos referentes á la historia de las campañas de Sud-América, sobre las cuales debe haber en muchos archivos y bibliotecas un abundantísimo material.

Son conocidas las colecciones históricas de los Sres. Calvo, Moreno Ahumada, etc., y la que se denomina *Colección de Historiadores y de Documentos relativos á la Independencia de Chile;* pero estas publicaciones ya se han concluído, ó sus materias no se encuentran en el orden que facilite la consulta.

Estimamos sería preferible que la publicación se haga en forma de pequeños folletos especiales y por separado, correspondientes cada uno á las diversas materias y épocas, con el fin de reunirlos, en el trascurso del tiempo, en tomos aparte, según su contenido y períodos que abarquen.

LEGAJO Nº 1.

DOCUMENTOS Nº 1 Á 24.

DIVISIÓN DE LOS PATOS

DOCUMENTOS INÉDITOS

DIARIO

DE OPERACIONES

DEL BRIGADIER

Don Bernardo O'HIGGINS

COMANDANTE DEL GRUESO DE LA DIVISIÓN DE LOS PATOS

DOCUMENTO Nº 1

No habiendo mas que un vaqueano en esta División, y la demorosa salida de las cargas de municiones en el día de ayer, hizo que anoche se atrasasen éstas y campasen una legua á retaguardia; pero en este momento no ocurre novedad alguna y vamos á marchar con sólo la falta de uno ó dos soldados que deben haberse dirigido á ese Cuartel General.

Dios güe. á V. S. muchos años.

Campo en el Jagüel y Enero 22 de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

Señor Capitan General de la Provincia y Jefe de este Ejército.

DOCUMENTO Nº 2

El Comandante de la segunda División de la vanguardia me dice con fecha de hoy lo siguiente: En este momento tengo aviso del Comandante de la primera División de la vanguardia haber determinado suspender su marcha en el punto de Uretilla hasta dar un descanso de un día á su cabalgadura, con cuyo motivo la suspenderá igualmente mañana todo el día en el Yalguaráz (1).

Lo comunico á V. S. en la inteligencia, que yo paso igualmente mañana en éste punto y á fin de que por su parte tome las medidas necesarias.

Dios güe. á V. S. muchos años.

Campamento en las Cuevas, 24 de Enero de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

Señor Coronel don Antonio Beruti.

---

(1). — Este lugar es idéntico con las denominaciones de Yeguaraz y Yaguaraz.

DOCUMENTO Nº 3

El vaqueano que viene en ésta División lo es solamente hasta éste punto. En cuya virtud es indispensable haga V. S. volver á Francisco Oros, si éste no pudiese alcanzar á otro individuo, (cuyo nombre ignoro), perteneciente á ésta División que va en camino respecto á que Oros iba de regreso para Mendoza.

Dios güe. á V. S. muchos años.

Campamento de las Cuevas, 24 de Enero de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

Señor Brigadier Gerl. Don Miguel Estanislao Soler,
Jefe de Vanguardia.

DOCUMENTO Nº 4

Por el de V. S., fecha de ayer á que contesto, quedo enterado que habiendo determinado el Comandante de la primera División de Vanguardia suspender su marcha en el punto de Uretilla hasta dar descanso un día á su cabalgadura, ha hecho Vd. lo mismo en el Yalguaráz, con cuyo motivo he suspendido la mía en éste lugar, por el día de hoy, y mañana me pondré en marcha. Lo que comuniqué inmediatamente á la División que viene á mi retaguardia.

Dios güe. á V. S. muchos años.

Campamento en las Cuevas, 24 de Enero de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

Sr. Comandante de la 2.ª División de Vanguardia, Tente. Cornl. Don Rudesindo Alvarado.

DOCUMENTO Nº 5

Quedo enterado de cuanto V. S. me dice en su oficio fecha de hoy á que contesto; en cuya virtud me pondré mañana en marcha para el punto de Yalguaráz.

Dios güe. á V. S. muchos años.

Campamento en las Cuevas, 24 de Enero de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

Señor General de la División de Vanguardia.

DOCUMENTO Nº 6

En este momento acabo de recibir el oficio fecha de hoy del General de Vanguardia en que me dice lo siguiente: mañana 25, se pondrá V. S. en marcha muy de madrugada para llegar con la División de su cargo á campar temprano en éste punto de Yalguaráz, y hoy mismo, en el momento que reciba ésta, despachará aviso á las Divisiones que vienen á retaguardia, para que tambien mañana siguen sus movimientos con la uniformidad que les está detallada por sus derroteros. Y si por algun accidente extraordinario hubiese V. S. de detenerse aquí, no por eso han de hacer lo mismo las Divisiones que vienen en su seguimiento, sino avanzar hasta esta parada por haber en ella capacidad *suficiente, buenos pastos* y mucha agua. —Lo comunico á V. S. para su inteligencia y gobierno.

Dios güe. á V. S. muchos años.

Campamento de las Cuevas, 24 de Enero de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

Sr. Corl. 2.º Jefe del Estado Mayor don Antonio Beruti.

DOCUMENTO Nº 7

Excmo. Señor: En éste momento voy á emprender mi marcha desde éste punto hasta el Río de San Juan, sin tener hasta la fecha mas novedad en esta División, que dos cabos y dos soldados que se enfermaron en el campamento de Las Cuevas, á los que hice quedar en aquella parte con órden al Maestro de ella que les auxiliase en cuanto le fuese posible y que á la pasada del Cuartel General los presentase para que siguiesen su marcha. En dicho paraje de Las Cuevas pasé el 24, por haberlo hecho así en éste punto la primera División de la Vanguardia, lo que pongo en noticia de V. S. para su inteligencia.

Dios güe. á V. S. muchos años.

Campamento de Uretilla, 27 de Enero de 1817, á las 5½ de la mañana. (1)

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor Capitán de la Provincia y Jefe de éste Ejército.

---

(1). — Desgraciadamente no se ha podido encontrar dato ninguno sobre la marcha desde Las Cuevas á Uretilla, ni sobre la estadía, en Yalguaráz.

DOCUMENTO Nº 8

Queda en mi poder el derrotero que U. S. me incluye en su fecha de hoy, (1) como igualmente estoy enterado de la orden de S. E., que uniéndose á ésta División de mi mando el Batallón N.º 8 y la Escolta de S. E. siga á U. S. con ámbas Divisiones llevando la misma ruta que la Vanguardia con solo una jornada de diferencia y que los vaqueanos Arancibia y Lascano caminan bajo mis órdenes, con lo que contesto el citado oficio de U. S.

Dios güe. á U. S. muchos años.

Cuartel General en los Manantiales, (2) *y Enero 29 de 1817.*

BERNARDO O'HIGGINS.

Señor General de la División de Vanguardia y Jefe del Estado Mayor.

---

(1). — Este documento falta.

(2). — No hay documentos sobre la marcha de Uretilla á los Manantiales, ni sobre el paso del río de los Patos que en el documento Nº. 7 se llama Río San Juan.

En el tomo XII, páj. 217, de la *Colección de Historiadores y de Documentos referentes á la Independencia de Chile,* se encuentra publicada una carta del General O'Higgins, dirigida al señor Juan Florencio Terrada, escrita el 28 de Enero de 1817, en la «*Cordillera de Los Patos*»; bien puede ser que ésta denominación se refiera al punto en que las tropas vadearon el río de los Patos, lugar que, según el plano de la hacienda de Los Manantiales de don Ignacio Alamos, también lleva el nombre de «Paso de San Martín.»

DOCUMENTO Nº 9

Excmo. Señor : Me hallo situado, legua y media poco mas ó menos de la Vanguardia del Ejército, al pié de un alto cerro, (1) cuyo valle ya se comprende en el nombre general de Patillos. No pude llegar al campo de la Vanguardia por que las cargas de ésta División, obstruyendo los desfiladeros por donde debían pasar los cuerpos de mi mando, me hicieron perder muchas horas de marcha; (2) de manera que entrada la noche me ví en riesgo de que la tropa por el frío intensísimo que experimentamos en el día de ayer, sufriesen algún contraste sensible é importante. Pero por haberla reforzado con un poco de vino, logré no haber tenido mas pérdida que la de un negrito que ya venía bastante enfermo; bien que hasta ahora ignoro la suerte que habrá corrido una escolta de 20 hombres y un cabo que dejé á retaguardia de las municiones para que cuidase así de ellas, como de recojer los soldados que se extraviasen ó cuyas mulas se cansasen.

La marcha ha sido penosa y la hizo mayor la desavenencia del Comandante de la Escolta, el cual,

---

(1).—El cerro «La Ramada».

(2).—El General se refiere á la difícil bajada del Paso del Espinacito (4.500 m.,) que era la parte mas alta por donde pasó el Ejército del General San Martín, á los Patillos (3.500 m.)

separándose á largas distancias del Cuerpo de la División, dejó de prestar el auxilio que pudo haber sido muy útil de los caballos para conducir á los demas soldados que de ellos carecían. Cuando llegué á éste campo ya se habia incorporado á la Vanguardia y el Comandante de ella, en nota de éste día, me dice que no pudiendo retirarse á las instancias de su hermano y Jefe, ha dispuesto marchar la Escolta unida á aquella División y que le mande los víveres y forraje correspondientes para 12 días. Este alejamiento también influyó en que yo no hubiese podido mandar al práctico Arancibia según V. E. me había prevenido por que el Comandante se lo llevó en su compañía.

Lo pongo todo en noticia de V. E. para su superior inteligencia.

Dios güe. á V. E. muchos años.

Campamento en Los Patillos, y Febrero 1.º de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor Capitán General de la Provincia y en Jefe de éste Ejército.

DOCUMENTO Nº 10

Excmo. Señor: Ha enfermado mi ayudante de campo don Manuel Saavedra, y éste suceso agregado á la circunstancia de no ser él suficiente para comunicar todas las órdenes ocurrentes, me ha obligado á dar á reconocer por segundo en éste destino al Capitán emigrado de Chile don Lorenzo Ruedas, cuyo sujeto ha venido en mi compañía por aprobación de V. E., y éste empleo incluye la condición de que V. E. lo apruebe.

Diós güe. á V. E. muchos años.

Campamento en Los Patillos, y Febrero 1.º de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor Capitán General de la Provincia y en Jefe de éste Ejército.

DOCUMENTO Nº 11

Excmo. Señor: En éste momento se me presenta el Ayudante don Antonio Arcos, pidiéndome á nombre del Mayor General todos los víveres que tuviese, reservando solamente los que necesitare mi División para su alimento en dos días, tiempo en que debían llegar según se expresa los que V. E. ha quedado en mandarlo, de donde me anuncia pude tomar lo que necesité; pero considerando que puede esta remesa sufrir alguna retardación y que ella produciría unas consecuencias funestísimas, he acordado con dicho Ayudante remitir solo lo siguiente: cinco cargas de galleta, tres idem. de charqui molido, una idem. de aguardiente, otra idem. de maíz y siete idem. de charqui en rama, quedándome solo con lo necesario según un cálculo rápido que ha podido tirarse, para tres días de alimento; á pesar que se ha distribuído previendo ésta falta no solo con arreglo á arancel, sino con la mayor economía.

Dios güe. á V. E. muchos años.

Campamento en los Patillos, 1.º de Febrero de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor General en Jefe.

DOCUMENTO Nº 12

(Ilegible una palabra) que U. S. le falten víveres habiéndolos sacado igualmente que yo para doce días, no puedo yo, ni nadie ser responsable, mucho menos cuando llevo una jornada atrasada, y por lo tanto ser mas difícil el alcanzarle.

Al Ayudante de campo don Antonio Arcos avisé en el día de ayer que toda mi provisión se hallaba en el otro lado de la cumbre (1), y que si lo permitía el tiempo haría alcanzasen á U. S. con las diez y nueve cargas de víveres que le prometí, pero éstas solo anoche después de las doce pasaron la cumbre, y hasta ésta hora aún no han llegado á éste campamento. En oficio de ésta tarde digo á U. S. que don Mariano Solis había llegado á Los Patillos con cargas de provisión para la Vanguardia y que le remití órden para que sin perder un instante se pusiese en marcha debiendo llegar esta noche al Mercenario donde debería encontrar á U. S. Hasta éste momento no sé de él, á pesar de haberle mandado un 2.º Chasque. Yo me hallo aquí sin una libra de provisión de clase alguna.

---

(1).— Se refiere al paso del Espinacito.

Si yo fuere Proveedor Gral., quedaría sin duda alguna responsable á las necesidades que U. S. sufre.

Dios güe. á U.S. muchos años.

Campamento en la Horqueta (1), *Febr. 2 de 1817.*

BERNARDO O'HIGGINS.

P. D. — Creo que dentro de muy pocas horas deben llegar aquí los víveres de la Vanguardia arriba expresados y para que no sufran demora sería conveniente hiciera U.S. quedar algunas mulas en ese punto para que sirvan de auxilio y le alcancen mas pronto en su marcha; en la inteligencia que por mi parte haré cuanto esté en mis alcances para que se efectúe dicha remesa. También caminarán los víveres pertenecientes á la Escolta que por órden de U. S. queda incorporada á esa División.

Señor General de Vanguardia.

---

(1). — Indudablemente se refiere al punto donde en el valle de los Patos se ramifican las dos rutas que desde él se dirigen á Chile por el Portezuelo del Valle Hermoso ó por el Paso de las Llaretas: por el primero marchó el destacamento del Mayor Arcos y por el segundo la parte principal de la División de los Patos.

DOCUMENTO Nº 13

Antes de anoche caminaron por esa División 7 cargas de víveres y ayer 10, habiéndole ordenado al comisionado apurarse sus marchas cuanto fuese posible hasta reunirse con U. S., y que, de lo contrario, sería responsable á cualesquiera atraso que experimentase esa División por falta de víveres. — En éste momento voy á ponerme en marcha y haré todos los esfuerzos para llegar á San Antonio de Putaendo en dos jornadas menos de las que previese el Itinerario, conforme U. S. me dice en su oficio de fecha 2, á que contesto (1).

Dios güe. á U. S. muchos años.

Campamento en el Mercenario (2), *y Febrero 4 de 1817.*

BERNARDO O'HIGGINS.

Señor General de Vanguardia.

---

(1). — No se conoce este documento.

(2). — Este lugar también se llama Mercedario.

DOCUMENTO Nº 14

Excmo. Señor: Acompaño á V. E. el Estado que manifiesta la fuerza efectiva de que se compone ésta División de mi mando, inclusos los capataces y peones de arria, como igualmente del Armamento y Municiones, lo que pongo en noticia de V. E. para su superior inteligencia (1).

Dios güe. á V. E. muchos años.

Campamento de Horqueta de Leiva (2), *5 de Febrero de 1817.*

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor General en Jefe.

(1). — Este estado no se ha podido encontrar.

(2). — Se refiere á la ramificación de los caminos de la confluencia del río Leiva en el estero de las Llaretas

DOCUMENTO Nº 15

Excmo. Señor: En cumplimiento á la órden de V. E., remití ayer á las 5 de la tarde, 11 cargas de charquí y una de galleta al General de Vanguardia, las que creo estarían ayer allí á las 8 de la noche.

Dios güe. á V. E. muchos años.

Campamento de la Horqueta de Leiva (1), *5 de Febrero de 1817.*

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor General en Jefe.

(1). — Explicación de éste término, véase nota del documento anterior.

DOCUMENTO Nº 16

Excmo. Señor: En éste momento son las 8 de la mañana, he llegado á éste punto nombrado *Pié del Portillo* (1), y me encuentro con 2 Divisiones de la Vanguardia, del Comandante Anacleto Martínez, que camina con toda su tropa á pié por falta de mulas. Voy á auxiliarlo con todas las que tengo sobrantes y por cuyo motivo he mandado echar pié á tierra á ésta División de mi mando, hasta esperar las superiores órdenes de V. E., que se servirá designar el lugar donde debo acampar ésta noche.

Dios güe. á V. E. muchos años.

Vegas del Portillo (1), *5 de Febrero de 1817.*

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor General en Jefe.

---

(1). — Se refiere al Portillo de los Piuquenes, en cuyo pié norte existen varias vegas muy grandes donde nace el río Leiva.

DOCUMENTO Nº 17

Excmo. Señor: Han resonado las concavidades de ésta Cordillera á los vivas que ha producido la plausible noticia que V. E. me comunica (1). El gozo inspira nuevo aliento á mis tropas y espero vencer todas las dificultades que presenta la Cordillera en cuyo pié he hecho alto para desensillar las mulas que remito á la 2.ª División de Vanguardia. Yo caminaré como V. E. me ordena y todo se hace con mayor gusto cuando fueran las incomodidades mayores.

Dios güe. á V. E. muchos años.

Vegas del Cuzco (2), *5 de Febrero de 1817.*

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor General en Jefe.

---

(1). — Debe referirse esa noticia al éxito feliz del combate en la Guardia de Achupallas ó á la llegada del Coronel Las Heras con la División á Juncalillo.

(2). — Parece que se refiere á la vega que se encuentra al pié occidental del Cerro del Cuzco, donde nace el río de Alicahue ó de Ligua.

DOCUMENTO Nº 18

Excmo. Señor: En cumplimiento de la órden de V. E. para que auxiliase al Comandante de la División de Vanguardia, don Anacleto Martínez, entregué ayer á éste 400 y tantas mulas, quién anoche siguió su marcha desde éste punto, pues á pesar que me esforcé lo posible para auxiliarlo prontamente, no pudo verificar su marcha hasta las 7 de la noche. — De las 130 mulas que V. E. me remitió, sólo he recibido 124, y con éstas y las que me quedaban voy á caminar llevando bastante tropa á pié; pero á pesar de ésto, haré todo lo posible para avanzar cuanto antes á Putaendo. El Presbítero don Casimiro Alvaro queda en éste punto para dar á V. E. una razón individual de los víveres que quedan á ésta División para tres días.

Dios güe á V. E. muchas años.

Campamento en el Cuzco (1), *6 de Febrero de 1817.*

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor General en Jefe.

---

(1). — Este campamento debe haberse encontrado en los lugares llamados « La Vega del Negro » y « Los Escalones. »

DOCUMENTO Nº 19

Excmo. Señor: En la tarde de éste día he llegado á éste punto sin la menor novedad en la División de mi mando á pesar de haber venido mucha parte de ella á pié, por falta de mulas, como lo anuncié á V. E. en mi oficio de hoy. — Mañana pienso emprender mi marcha hasta San Antonio de Putaendo en donde estaré temprano. Lo que pongo en conocimiento de V. E. para su superior inteligencia.

Dios güe. á V. E. muchos años.

Campamento en la guardia de Achupella, 6 de Febrero de 1817. — A las 11 de la noche.

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor General en Jefe.

DOCUMENTO Nº 20

Excmo. Señor: En éste momento me dice el General de Vanguardia que acelere mis marchas hasta la capilla de Putaendo, debiendo hacer alto una legua antes de llegar á dicho punto (1), donde me avisará lo que convenga. Me añade que reunidas las fuerzas procederemos á la toma de la villa (2). Ahora me hallo municionando mi tropa en San Andrés del Tártaro, lugar distante legua y media de San Antonio de Putaendo.

Dios güe. á V. E. muchos años.

San Andrés del Tártaro, 7. de Febr. de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor General en Jefe.

(1). — Se refiere al lugar llamado « Lo Vicuña. »
(2). — „ „ á San Felipe.

DOCUMENTO Nº 21

Me hallo avanzado hasta San Felipe (1) del Tártaro, lugar distante legua y media (según me dicen los prácticos) del punto que V. S. ocupa. (2) Estoy municionando mi tropa para que procedamos al golpe que que V. S. se promete, cuyos anuncios me lisonjean sobre manera y en éste particular felicito á U. S.

Dios güe. á V. S.

San Andrés del Tártaro, 7 de Febrero de 1817.

BERNARDO O'HIGGINS.

Señor General de Vanguardia.

---

(1). — Es un error, quiere decir San Andrés del Tártaro.

(2). — El General Soler con su vanguardia se encontró entónces en San Antonio de Putaendo.

DOCUMENTO Nº 22

Viendo que ya era tarde y mi tropa no había comido en todo el día, determiné acamparme en éste punto, y ahora que recibo la órden de V. S. para que siga mis marchas hasta Los Coymas me hallo con mi División acampada; por cuyo motivo me es imposible verificar mi marcha como V. S. me previene; pero si acaso hay alguna urgencia me avisará para caminar inmediatamente, seguro de que en muy pocos momentos estaré adonde V. S. me diga y sino, lo haré mañana en la mañana. Sobre todo espero que V. S me avise si he de emprender mi marcha al salir la luna ó mañana.

Dios güe. á U. S. muchos años.

Campamento en los Potreros de Vicuña, 7 de Febrero de 1817, á las 6 de la tarde.

BERNARDO O'HIGGINS.

Señor General en Jefe de Vanguardia.

DOCUMENTO Nº 23

En oficio que recibí á las 2 de la tarde me previene V. S. que adelante mi marcha hasta situarme una legua distante del punto que ocupen las divisiones de Vanguardia. Tal es el sentido que debo dar al tenor de éste oficio ya por que viene datado desde Putaendo, expresión que no me dá luz de la ubicación de V. S. respecto á que todo el valle se comprende bajo éste nombre (1), ya porque no debo anteponerme á las Divisiones de Vanguardia sin órden determinante. En esta perplejidad y siempre avanzando, lo consulté á V. S. sin pérdidas de momentos, y la respuesta en que se me previene me aproxime no ya una legua, sino dos, llega al ponerse el sol en perjuicio de ésta División, cuyos soldados se hallaban hasta esa hora sin comer. En ésta inacerción me ocurre el desórden que era de recelar, acampándome de noche sin prévio reconocimiento del campo, y sin poder proporcionarme potreros para las cabalgaduras que caminan sumamente estropeadas. A ésto se agrega el

(1). — Esta observación es muy interesante con respecto á la expresión que sobre la orientación en el terreno se acostumbra emplear en las órdenes, ya sean éllas verbales ó escritas, ya sean tácticas ú operativas.

alcance que hago al *Capitán Frutos* el que me expresa no tener órden aún de seguir adelante; todas las consideraciones me obligan á hacer alto. Pero á las 2 de la mañana si las Divisiones de V. S. no se me interponen, concluiré temprano mi jornada. Para proceder acordes con el Teniente Coronel Martínez, sale á ésta misma hora un oficial con las instrucciones que V. S. me previene.

Dios güe. á V. S. muchos años.

Campamento en los Potreros de La Vicuña, 7 de Febrero de 1817, á las 9 de la noche.

BERNARDO O'HIGGINS.

Señor Jeneral en Jefe de Vanguardia.

DOCUMENTO Nº 24

Excmo. Señor: Ya entrado el sol me previene el General de Vanguardia que á las 2 de la mañana emprenda mi marcha y la termine en las Coymas, distante dos leguas de la capilla de Putaendo (1). En oficio anterior recibido á las 2 de la tarde, me decía que me aproximase una legua á su División. Situado á esa distancia, según relación de los prácticos, y habiendo llegado al punto que ocupaba el Capitán Frutos con la artillería, determiné acamparme ya por proporcionar potreros para la caballería sumamente maltratada, cuanto por evitar el desórden de un campo elegido en las tinieblas de la noche sin prévio reconocimiento de sus avenidas. Debo por disposición del General de Vanguardia poner un Oficial á las inmediaciones del Teniente Coronel Martínez para que aquél avise la hora en que éste marche y sigan las Divisiones sin embarazo. Así lo he hecho y al momento que tenga el aviso, caminaré con toda mi División á pié para evitar retardaciones y desórdenes.

Dios güe. á V. E. muchos años.

Campamento en los Potreros de Vicuña, 7 de Febrero de 1817, á las 9 de la noche.

BERNARDO O'HIGGINS.

Excmo. Señor General en Jefe.

---

(1). — Al sur de Putaendo y 5 Km., al norte de San Felipe.

FIN

DEL DIARIO DE CAMPAÑA

DE LA

DIVISION O'HIGGINS

LEGAJO Nº 2.
DOCUMENTOS Nº 25 Á 63.

DIVISIÓN DE USPALLATA

DOCUMENTOS INÉDITOS

DIARIO

DE OPERACIONES

DEL CORONEL

D. Juan Gregorio de LAS HERAS

COMANDANTE DE LA DIVISION DE USPALLATA

DOCUMENTO Nº 25

S. E. el Señor General en Jefe ha dispuesto que la División de mi mando pase á posesionarse de ese Punto de Uspallata, uniendo á ella el destacamento del mando de V.: mañana debo verificarlo, y al momento y sin pérdida de tiempo, mande V. traer de los Tambillos (1), (bajo el mismo régimen que haya seguido hasta ahora), todas las reses que se puedan reunir.

Mande V. que el adjunto oficio llegue á manos del Sustituto con la brevedad posible.

Dios güe. á Ud. muchos años.

Canota, 19 de Enero de 1817.

A D. José M. Prieto, Sub-Teniente del batallon Nº 11

(1). — Los Tambillos es el nombre de un estero que nace en la Cordillera del Tigre y que se concluye en cercanía del camino del Inca; este último corre paralelo con el pié oriental de dicha montaña y entre Uspallata y Yalguaráz.—Parece que en los Tambillos se encontraron á talaje los animales del Ejército de Los Andes, porque dicho punto es muy pastoso.

DOCUMENTO N° 26

De órden de S. E. el Señor General en Jefe establecerá Ud. una parte que desde ese punto de los *Tambillos* corra á *Yaguaráz* al objeto de llevar y traer las comunicaciones del Ejército. Recomiendo á U. el cumplimiento de ésta órden tan interesante y la responsabilidad que acarreará á Ud. en caso contrario.

Dios guarde á Ud. muchos años.

Canota, Enero 19 de 1817.

Al capataz de los Tambillos (1).

(1). — Véase nota del documento anterior.

DOCUMENTO Nº 27

Informado por el Oficial que mandaba éste puesto, que el enemigo en corto número se había presentado en la Cruz de Caña en días pasados, sin otro objeto según los movimientos de que dió parte la avanzada que tenía situada en Picheuta, que el de descubrir la fuerza de que se componía éste destacamento, no quise inovar el método de sus avanzadas, establecido, con el fin de que si lo volvía á verificar, no advirtiese la nueva fuerza con que se hallaba aumentada y con el ánimo de que aún puesto en marcha con toda la División éstos mismos soldados en clase de cubierta avanguardia, ocultasen la fuerza hasta el momento de operar con ella, y habiéndola repetido la vigilancia con que debían estar para su retirada, en caso de igual suceso que el caso anterior, les remití los víveres necesarios hasta el 27 que calculo emprenderé mi marcha. A las 11 de la mañana de éste día, se me han presentado dos de los soldados que componían otra avanzada de *Picheuta* y tres milicianos del 8 que los acompañaban, con la noticia de que los enemigos, en número de 54 á 60 hombres, burlando su vigilancia la sorprendieron ántes de venir el día, y que creían probablemente que á los demás que allí estaban, les hubiesen tomado prisioneros. En consecuencia, ántes de medio día, puse en marcha una

división compuesta de la compañía de Granaderos del Núm. 11 y de los Granaderos á caballo, al mando de mi segundo don Enrique Martínez, con víveres secos á cinco días, mulas y caballos de repuesto, y la órden de perseguirlos hasta el pié de la cordillera (1), no dudando que ántes los alcanzaran en (2) y de que según exposición de los milicianos ese (2) (Veintiocho) (2) solo venían en las bestias montadas.

Sucesivamente daré parte á US. de los hechos que ocurran, así sobre éste como cualquier otro particular.

Uspallata, 24 de Enero de 1817.

Sr. Brigadier don Miguel Soler, á las 2 de la tarde.

---

(1) Este término se refiere sin duda al cordón internacional entre Chile y la Arjentina, es decir, á Las Cuevas, ó los pasos de la Iglesia y del Vermejal, respectivamente.

(2). — Palabras ilegibles.

DOCUMENTO Nº 28

El Postillon de los Tambillos que en éste momento acaba de entregarme el pliego de US., dirigido á que active la marcha del Proveedor de víveres de Vanguardia, me dice que á su salida de dicho punto, lo dejaba en ella, solicitando vaqueano para marchar á *Yaguaráz*, y que el Postillon que salió de ésta á las 2 de la tarde con mi parte dirigido á US. sobre el suceso de Picheuta, queda encargado de enseñarle el camino. Sin embargo, si éstas noticias no fuesen del todo ciertas, en el momento hago propio á Villa Vicencia y aún á los Tambillos comunicándole las órdenes de US.

Otro: — Después de haber despachado mi primer parte, se me han presentado un soldado más de línea y otro de milicias que también se escaparon de Picheuta, siendo conforme sus relaciones, lo que llevo avisado á US., y faltando hasta éste momento 3 de los primeros y 4 de los segundos.

Dios güe. á US.

Enero 24 de 1817, en Uspallata.

Al Jefe de la Vanguardia, Brig. Miguel Soler, en Yaguaráz.

DOCUMENTO Nº 29

Circular. — El Sr. General de Vanguardia me encarga de su órden y sin pérdida de momentos se ponga U.. á marchar para Yaguaráz, y que del exacto cumplimiento de ésta órden cubrirá U.. su responsabilidad.

Dios güe. á U.. muchos años.

Uspallata, 24 de Enero de 1817.

A los proveedores de marcha.

DOCUMENTO Nº 30

Excmo. Señor: Ayer omití dar parte á S. E. de un suceso ocurrido de la avanzada de Picheuta, por ignorar el paraje por donde podría realizarlo, particularmente cuando por los itinerarios de los Ejércitos de S. E. debía hallarse en *Yaguaráz*, y el Sr. Jefe de Vanguardia en el *Arroyo de Uretilla*, y éste último por sus comunicaciones me consta se hallaba en dicho Yaguaráz.

Queriendo ocultar al enemigo la fuerza con que me hallaba en éste punto, tuve á bien no relevar la avanzada de Picheuta, compuesta de cinco soldados y un cabo del N.° 11, con 7 milicianos más, dándoles al efecto más órdenes sobre las que ántes tenían, á fin de que con motivo alguno se descuidasen, y pudieran ser sorprendidos. A pesar de éstas preocupaciones, ayer á las 11 de la mañana, se presentó un soldado dándome parte que el enemigo en número de 54 á 60 hombres, al almanecer los asaltó, y que probablemente tomó prisioneros los más; en seguida se fueron presentando de uno y otros hasta el número de 7. Por incontinente hice salir la compañía de Granaderos del N°. 11 y los á caballo al mando de mi segundo D. Enrique Martínez, con órdenes de perseguirlos hasta el pié de la cordillera. De su resultado daré á US. á la brevedad posible el correspondiente parte.

Dios guarde á US. muchos años.

Uspallata y Enero 25 de 1817, á las 8.30 de la mañana.

Sr. General en Jefe del Ext. de los Andes.

DOCUMENTO Nº 31

Excmo. Señor: Son las 8.30 de la mañana y acabo de recibir el oficio de US., fecha de ayer, para que retarde un día los movimientos de mi División. Anoche recibí otro del Sr. Brigadier Jefe de la Vanguardia en que me ordena también suspenda mis marchas por dos días, en razón de habérselas atrasado las provisiones. En éstas circunstancias, espero las órdenes de S. E., advirtiendo á U. E., que en el acto paso aviso al Sr. Brig. de las que US. me acaba de impartir.

Dios guarde á US. muchos años.

Uspallata, y Enero 25 de 1817.

DOCUMENTO Nº 32

Excmo. Señor: Pasa á presentarse á US. y conduciendo los adjuntos pliegos el Teniente de Granaderos á caballo don Pedro Ramos, habiendo cumplido su tiempo de éste punto.

Dios guarde á US. muchos años.

Uspallata, y Enero 25 de 1817.

DOCUMENTO Nº 33

A Yaguaráz. — Acabo de recibir órden de S. E. el Sr. General en Jefe, fechada ayer desde Mendoza, para que retarde los movimientos combinados de mi División por un día, y habiendo ayer recibido la de US. para que lo verifique dos, le doy parte de ello, pidiendo órdenes y á US. para su inteligencia.

Dios guarde á US. muchos años.

Uspallata, y Enero 25 de 1817, á las 8.30 A. M.

Brig. Mayor don Miguel Soler, del Estado Mayor del Ejército de los Andes.

DOCUMENTO Nº 34

Incluyo á US. dos relaciones de víveres que es la guía dada por el Proveedor Jeneral al particular de mi División, y la otra que contiene el repeso hecho en éste punto de mi órden y á presencia de mi segundo, por haberme advertido el Proveedor particular parecerle no venir lo que se indicaba en dicha guía. US. en vista de ello, se servirá ordenar se me reemplace la falta á lo que estíme por conveniente.

Dios guarde á US. muchos años.

Uspallata, y 25 de Enero de 1817, á las 8.30 A.M.

Señor Brigadier Mayor.

DOCUMENTO Nº 35

Incluyo á US. un oficio del Cirujano de mi División y que vá abierto para el Cirujano Mayor del Ejército por si US. impuesto de él, puede proporcionarle los auxilios que en él se expresen, particularmente que el número de enfermos se ha aumentado por el ataque que ha sufrido la División.

Dios guarde á US. muchos años.

Uspallata, 25 de Enero de 1817, á las 10 de la noche.

Sr. Brigadier don Miguel Soler.

DOCUMENTO Nº 36

Acompaño á US. original el parte que me dirige el Sarjento Mayor don Enrique Martínez desde la Punta de Vacas (1), á quién tengo ya dada la órden para que retirándose con todas sus fuerzas hácia Picheuta, deje en éste punto la de Granaderos á caballos para su seguridad.

Es porque US. se sirva dar parte á S. E. el Sr. General en Jefe de éste suceso, á quién no me dirijo yo porque ignoro donde pueda hallarse, y considerar al mismo tiempo de mayor seguridad, verificándolo á US.

Dios guarde á US. muchos años.

Uspallata, Enero 25 de 1817, á las 10.30 de la noche.

Sr. Brigadier don Miguel Soler.

(1). — Parece que éste documento es idéntico con el N.º 71

DOCUMENTO Nº 37

Las razones que obligan al Proveedor de mi División para no recibir los víveres pesados ántes de su salida de Mendoza, se demuestran en el documento N.º 1, (1), y las que pidieron obligaron á tomar 40 animales y de todos tamaños, (de que hice dar un recibo visado por mí), y no á pedir 200 y recibir 100, como US. se penetre de la delicadeza y economía con que se administra éste ramo en la División de mi mando.

Dios guarde á US. muchos años.

Uspallata, Enero 26 de 1817.

Sr. General don Miguel Soler.

(1). — Este documento no se ha encontrado todavía.

DOCUMENTO Nº 38

Incluyo á US. un oficio del Cirujano de mi División para el Cirujano Mayor del Ejército para que, impuesto US. de su justicia con que reclama su auxilio, se sirva dar las órdenes consiguientes á su logro.

Dios guarde á US. muchos años.

Uspallata, y Enero 26 de 1817, á las 7 de la tarde.

Sr. Brig. Mayor Grl. Miguel Soler.

DOCUMENTO Nº 39

Parte que tuve de que dos hombres desconocidos anoche habían pasado por la quebrada del cerro Negro (1), cuya salida se dirige sobre los Potrerillos, (2), he hecho salir dos partidas en su seguimiento, una para dicho camino y otra para el camino general.

Dios güe. muchos años.

Uspallata, y Enero 25 de 1817, á las 7 de la tarde.

Sr. Mayor General Miguel Soler.

---

(1). — Una altura situada en el punto donde el cordón que constituye el maciso del cerro del Aconcagua, se dirige hacia el norte, tomando desde allí el nombre de « Cordillera del Tigre. »

(2). — Lugar situado en el cajón del río de Mendoza, entre Punta de Vacas y Picheuta.

No se ha podido averiguar el resultado de esa comisión, ni los otros antecedentes que dieron motivo para su envío.

DOCUMENTO Nº 40

Excmo. Señor: Con fecha 26 y 27, remití dos oficios al Señor Jefe de la Vanguardia, del Cirujano de mi División, abiertos y para el Cirujano Mayor del Ejército en que se hace presente la necesidad de varios medicamentos y del auxilio de sus conocimientos en beneficio de los enfermos de su cargo. Dichos oficios iban de aquí del modo para que si ántes de llegar á manos de su título, se me podían proporcionar algunos remedios que se pedían diese la órden. Dicho señor, consiguiente á ello, hasta la fecha no ha tenido contestación, y en el estado de marchar y de tener que dejar 16 enfermos. De ellos son 10 heridos y 6 de otras enfermedades, habiendo de los primeros 5 de toda gravedad. Espero que VS. disponga lo que fuera de su supremo agrado.

Dios güe. á VS. muchos años.

Uspallata, y Enero 26 de 1817, á las 7 P. M.

Sr. General en Jefe del Ejército de Los Andes.

DOCUMENTO Nº 41

Excmo. Señor: Con fecha 25, contesté á la órden de US. del 24 para que retardase un día la marcha de mi División, en combinación de la que debía practicar todo el Ejército, anunciando á V. E. la que con fecha del día anterior á la noche había recibido del Sr. Brigadier Jefe de la Vanguardia, en que me ordenaba y que suspendiera por término de dos días; ahora recibo otra nueva de V. E. para que marche, sin indicarme nada sobre dicha combinación. —Yo dí parte á dicho señor Brigadier de la determinación de V. E., y aún no he recibido su contestación, y en estas circunstancias, interesado en el mejor cumplimiento de las órdenes de V. E., espero se sirva decirme el día que sin falta debo estar en el lugar que V. E. me tiene ordenado, para que lo que respecta á mis marchas hasta el punto indicado; yo podré arreglarlas si V. E. lo tiene á bien, teniendo presente lo que V. E. me ordena sobre ellas en su oficio de hoy.

Dios güe. á V. E. muchos años.

Uspallata, Enero 26 de 1817, á las 7 y media de la tarde.

Señor Jeneral en Jefe del Ejército de Los Andes.

DOCUMENTO Nº 42

Excmo. Señor: Incluyo á VS. tres medias filiaciones de otros tantos desertores que ha tenido la Compañía de Cazadores del Batallón N.º 11, advirtiendo á VS. que por el parte que me han dado las partidas que hice salir á su aprehención, por el rastro advirtieron llevaban su dirección á Mendoza, camino de Villavicencio, y que no los siguieron por conocer ya iban muy adelante y hallaría su cabalgadura muy fatigada.

Dios güe. á VE. muchos años.

Uspallata, y Enero 26 de 1817, á las 7 de la noche.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

DOCUMENTO Nº 43

Excmo. Señor : Quedando enterado de las órdenes que V. E. me comunica en sus dos oficios fechados de hoy, á las tres y un cuarto de la mañana, sobre que pondré mi mayor conato para su cumplimiento, marcho mañana con la División de mi cargo en (?) de que hallándome con las cabalgaduras muy maltratadas, conviene hacer las marchas cortas para que se conservaban, como para el mejor órden de la División en sus marchas, á no ser que V. E. por su última resolución que espero me ordene lo contrario.

Dios güe. á V. E. muchos años.

Uspallata, y Enero 28 de 1817, á las 12 de la mañana.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

DOCUMENTO Nº 44

Excmo. Señor: Estoy determinado, á pesar de haber venido á este punto un oficial de milicias á encargarse del lugar, á dejar al sub-teniente don José María Prieto, para que miéntras subsistan los enfermos en él, sin poder seguir mis marchas ó trasladarse á la ciudad de Mendoza, pueda prestarles los auxilios y sus conocimientos del terreno y actividad que debe proporcionarles, como por que haya aquí quién pueda dar un exacto cumplimiento á las órdenes de V.E. y las que yo hallo conveniente impartirle.

Dios güe á V. E. muchos años.

Uspallata, y Enero 28 de 1817, á las 12 del día.

Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército de Los Andes.

DOCUMENTO Nº 45

Excmo. Señor: Según parte que un oficial encargado de la avanzada de Picheuta, me acaba de remitir no hay novedad del enemigo hasta los Potrerillos, á cuyo paraje alcanzaron sus partidas de observación.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Uspallata, y Enero 28 de 1817, á las 12 del día.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

DOCUMENTO Nº 46

Excmo. Señor: Anoche, á las 10 y media de la noche, recibí las comunicaciones de V. E. del 28, á las 4 P. M. y 8 de la noche: quedo enterado de su contenido y ofrezco á V. E. el más estricto cumplimiento que las circunstancias y esfuerzos me permitan. — Al efecto, ahora mismo paso la órden consiguiente al Capitán de Artillería Fray Luis Beltran.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Picheuta, Enero 30 de 1817, á las 5 y media de la mañana.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

DOCUMENTO Nº 47

Excmo. Señor: Ahora mismo me pongo en marcha hasta las Polvaredas, mañana hasta las Leñas, y pasado á las Cuevas; de este modo consulto la conservación de los animales que se hallan bien quebrantados y el cumplimiento de las órdenes de V. E.

Mi partida de observación, que actualmente se halla sobre el puente del Inca, después de haber reconocido más allá, me dió parte ayer tarde haber encontrado en los Potrerillos un muerto de los heridos, una corbata pasada en el medio de un balazo, y la posición enemiga llena de rastros de sangre. Todo ésto, unido á la precipitada fuga de su retirada en que por salvarse botaron mucha parte de víveres, de que dicha partida se ha mantenido, durante su permanencia, me indica con probabilidad que la pérdida que ha experimentado es de consideración.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Picheuta, y Enero 30 de 1817, á las 5 de la mañana.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

DOCUMENTO Nº 48

Manténgase US. en ese punto hasta nueva órden mía.

Dios guarde á US. muchos años.

Picheuta, y Enero 30 de 1817.

Al capitán Fray Luis Beltran.

DOCUMENTO Nº 49 (1)

Excmo. Señor: Cuando escribo á V. S. ésta á las 7 de la tarde, me hallo campado con mi División, al pié del Paramillo de Las Cuevas, en la parte del nacimiento. — El vaqueano José Antonio Cruz á que V. E. mandó permanecer á mi lado por sus conocimientos, marchó ayer por la mañana, de mi órden y protejido por una partida de observación que hice

(1). — Este documento se encuentra publicado en la Obra del Sr. Cárlos Calvo, Colección histórica completa de los tratados, etc., III. 277.

internarse hasta Las Cuevas por una quebrada á la izquierda de dicho Paramillo y que conduce hasta la altura de los Cerros Bayos que dan vista al alto de la Casucha de la Cordillera, observar al enemigo con que fuerza sostenía este punto; acaba de regresar en este momento y me trae la noticia de que 15 hombres subieron á reconocer dicha cordillera como á las 11 de la mañana, y se volvieron de ella como á las 2 de la tarde, hasta la Cuchilla de Cuchi (1), donde los dejó. No puedo haber sentido, porque mi marcha la emprendí á las 2 y media de la tarde del arroyo de Santa María. — El tiempo está bueno aunque ventoso, y voy á aprovechar estos momentos para posesionarse de la Cordillera, aunque sea á toda costa, en caso de resultar lo contrario de que no puedo persuadirme. A las 10 de la noche, después de provista la tropa de galleta y vino, emprendo la marcha por Divisiones.

Dios guarde á V. S. muchos años.

En el Paramillo de Las Cuevas, á 1 de Febrero de 1817.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

---

(1). — No puede darse indicaciones detalladas sobre los lugares citados, por no existir trabajos cartográficos detallados de esos parajes.

DOCUMENTO Nº 50 (1)

Excmo. Señor: Ayer, á mi paso por el paraje de los Potrerillos, reconociendo donde una guerrilla de mi División, al mando del Mayor don Enrique Martínez se batió contra el enemigo, se encontraron tres cadáveres más, de que tengo anteriormente dado parte á V. E., de los cuales uno parecía ser oficial por la delicadeza de su cútis, así en la cara, manos y piés como por el pelo. Me dirijo á V. S. sin verificarlo al Brigadier don Miguel Soler, Jefe del Cuerpo de Ejército de mi dependencia, porque por la única ruta donde por ahora puede ejecutarlo como lo hago, lo calculo mucho más distante que V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Paramillo de Las Cuevas, y Febrero 1 de 1817.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

(1). — Este documento se encuentra publicado en la citada Obra del Sr. Calvo, III. 275.

DOCUMENTO Nº 51

Excmo. Señor: Ayer dije á V. S. que estaba resuelto aprovechar la coyuntura de la poca vigilancia de los enemigos, para posesionarme de las alturas de la Cordillera (1), ó á tomarla á toda costa; en su consecuencia, dispuse dividir la fuerza de mi División en tres partes. Las dos primeras, compuestas cada una de 15 granaderos á caballos, 50 cazadores y una compañía de fusileros, y debían operar, la una por el camino de la Iglesia, al mando de mi segundo, Sarjento Mayor don Enrique Martínez, y la otra por el Vermejal, á mis órdenes, con el objeto de atacar la fuerza que hubiese en la Casucha del Alto, y la tercera de tres compañías de fusileros, á las órdenes del Sarjento Mayor don Ramón Guerreros, en clase de reserva por el citado camino del Vermejal. La marcha he emprendido á la 1 y media A. M., y á las 3 un cuarto A. M., toda la fuerza ocupaba las alturas, más no habiendo encontrado otra cosa que rastros de haber andado enemigos el día anterior, me dirijí con ánimo de sorprender la fuerza que allí pudiera haber, y que

(1).—Se refiere á las cumbres de la Iglesia y del Vermejo, por donde pasa el camino de Uspallata á Santa Rosa de Los Andes.

tampoco tuvo efecto por las mismas razones que en el paraje antecedente. Allí permaneció mi tropa un rato en clase de descanso y después marché al Juncalillo donde actualmente me hallo. He tomado las medidas necesarias para la defensa en caso de ser atacado; pero como esto sólo no llena el objeto de mi comisión y que por otra parte, no puedo emprender mi marcha sin algunos conocimientos de las operaciones del enemigo, en este momento mando un espía que deberá alejarse sólo hasta la Guardia (1) y aún así, sostenida por una guerrilla corta de 30 hombres bien montados, y según lo que me digan, emprenderé algún movimiento esta misma noche, á ver si consigo algunos prisioneros quienes me faciliten algunos conocimientos. De su resultado daré parte á V. E. oportunamente.

Dios guarde á V. E, muchos años.

Juncalillo, y Febrero 2 de 1817, á las 9 un cuarto de la noche.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

(1). — Se refiere al punto que hoy se llama Guardia Vieja.

DOCUMENTO Nº 52

Excmo. Señor: Quedo enterado de la órden de V. S. del 1.º del corriente á las 6 de la mañana (1) para que mi entrada en la Villa de Santa Rosa sea el 8 del mismo, procurando su exacto cumplimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juncalillo, y Febrero 3 de 1817, á las 12 un cuarto de la mañana.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

(1). — Esta comunicación, cuyo texto se ignora, dió el general San Martín en Los Manantiales, situado en el camino de Los Patos.

DOCUMENTO Nº 53

Excmo. Señor: La espía que como dí parte á V. S. mandaba anoche sostenida por una guerrilla, á observar las operaciones del enemigo sobre la Guardia, regresó á las 3 y cuarto de la mañana, con la noticia de que sólo habían alcanzado hasta el Peñón, sin encontrar la menor novedad y que no lo había verificado hasta aquel punto porque temía que con... ..... (1) ... se acercaba lo pudieran haber visto. Ahora despacho otra guerrilla de 50 hombres al mismo efecto y á la misma espía con órden de acercarse hasta la misma Guardia, esto es, por la otra banda del río y por la altura de los potreros de Villarroel (2); daré cuenta á V. S. de lo que resulte.

El abandono que ha hecho el enemigo de estos puntos en circunstancias que mas debía guardar, me hace creer que ha obrado con conocimiento de las operaciones del Ejército, es el de hacer entrar á mi

(1). — Palabra ilegible en el texto original.

(2). — Parece que éste nombre se refiere á la cerranía situada en la ribera sur, izquierda del río Aconcagua, enfrente de Guardia Vieja.

Divisón á puntos donde puede atacarla por flancos y retaguardia, y valido de su gran movilidad por las cabalgaduras y hallarse en el centro de sus recursos: guiado de estos principios y hasta tener mejores conocimientos estoy resuelto á mantenerme en este punto por ahora sin perder de vista las instrucciones de V. E. y el cumplimiento de sus órdenes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juncalillo, y Febrero 3 de 1817, á las 12 y media de la mañana.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

DOCUMENTO Nº 54

Excmo. Señor: A las 11 y media de la mañana recibí un parte del Comandante de la guerrilla que despaché ayer, capitán don José Aldao, remitiéndome 3 prisioneros de los colorados de Chillán á quienes pudo sorprender á dos cuadras de distancia de la Guardia cuando venian á reconocer el camino por la noticia que habian tenido, de que un espía patriota había salido de Villa Vieja (1) con dirección á este punto. Dicen en sus declaraciones que la fuerza de la vanguardia consta de 70 á 80 valdivianos y 20 colorados, que en Villanueva (2) habian 250 hombres que fueron los que se batieron en los Potrerillos y se componian de Talaveras, Chilotes y Granaderos y que en la Villa Vieja esté todo el completo del batallón de Valdivia, rebajado de dos compañías que están en Valparaiso y otros tantos colorados de los que hay en la Guardia. Nuestra guerrilla se ha retirado hasta los Ojos de Agua donde espera mis

(1). — San Felipe.

(2). — Santa Rosa de Los Andes.

órdenes. En este momento despacho la compañía de Cazadores y 5.ª del N.º 11 para que unida con aquellas fuerzas ataque la Guardia antes que pueda venirles refuerzo de la Villa y después se replegue á este punto. También lleva la órden de demoler cuanta fortificación encuentre y al afecto marchan á retaguardia los mineros con las herramientas.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juncalillo, y Febrero 4 de 1817, á la 1 P. M.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

DOCUMENTO Nº 55

Excmo. Señor: Acabo de recibir parte de mi segundo, don Enrique Martinez, en que me anuncia la satifactoria noticia de haber rendido la guardia con toda la fuerza enemiga que mantenía para su defensa. El resultado es 38 prisioneros, dos subtenientes del Valdivia y 7 muertos. El ataque duró hora y media, y por haberse concluido ya de noche, no se ha podido observar el mayor estrago. Nuestra pérdida sólo es de 5 heridos levemente.

Al cabo que me tomaron en Picheuta y que era de los pasados por el Portillo (1) lo trataban á fusilar según me han espuesto los primeros prisioneros; en consecuencia con un prisionero de poca importancia he pasado un oficio al primer Comandante diciéndole

(1). — Parece que se trata de un militar que desde Chile, en años pasados, se había dirigido por el camino de « El Portillo » (San José de Maipo, cajón del río Yeso, etc.), á la provincia de Mendoza, con el fin de incorporarse al Ejército del General San Martín.

que la suerte de Contreras (1) será de todos los prisioneros, incluso los oficiales.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juncalillo, y Febrero 4 de 1817, á las 9 y media de la noche.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

DOCUMENTO Nº 56

Don Calisto Enriquez conduce los sub-tenientes prisioneros del batallón del Valdivia, don Santiago y don León Barrientos, los que luego que se reciba U. de ellos, los remitirá V. al señor Gobernador de Mendoza.

Dios guarde á V. muchos años.

Juncalillo, y Febrero 5 de 1817.

Al capitán de Artillería don Luis Beltrán.

---

(1). — Debe ser el apellido de ese cabo.

DOCUMENTO N° 57

El total resultado del ataque sobre la Guardia hasta la fecha es el siguiente:

La fuerza enemiga que sostenía á la Guardia era de 94 hombres, los prisioneros tomados 45 hasta la clase de sarjento y 2 subtenientes como así mismo los útiles que cuenta de la relación adyacente (1). De los prisioneros uno se fugó antes de llegar á este punto, otro dí libertad para que llevara un pliego (2), y un tambor y otro soldado que justificadamente han probado haberse pasado á nuestra guerrilla, luego se vió, hice se diera de alta en el N.° 11. Los restantes prisioneros, todos los remití á disposición del señor Gobernador Intendente de Mendoza. De los muertos no puedo dar una relación exacta hasta que no conozca el terreno mas; por relaciones de oficiales pasa de 25.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juncalillo, y Febrero 5 de 1817.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

(1). — No se encontró este documento.

(2) — Véase documento núm. 55.

DOCUMENTO Nº 58

Excmo. Señor: La brillante comportación del Padre Domínico, Fray Félix Aldado, que antes de marchar la guerrilla, me pidió ir á ella y que lo armase con una tercerola y sable no sólo por este hecho, sino aún porque después de haberse batido á fusil cargó á sable sobre la fuga de los enemigos y logró hacer prisionero á un oficial de ellos.

Reconociendo á V. E. una acción tan bizarra señalada por la Ordenanza ..... (?) (1) ..... gdo ... .. (?) .... recae en un ... (?) ... de su clase.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juncalillo, y Febrero 5 de 1817.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes,

(1). — Palabras ilegibles en el testo original.

DOCUMENTO Nº 59

Ayer dispuse que una guerrilla al mando de mi segundo don Enrrique Martínez atacase la fuerza de 94 hombres que en el paraje de la Guardia se hallaban fortificados. El éxito fué correspondiente á la intrepidez, y honor del Jefe que dirigía tan valientes soldados. Se ha tomado prisioneros 47, de ellos 2 oficiales, y el armamento que para satisfacción de V. S. y de ese benemérito pueblo, acompaño una relación; los dos oficiales y todos los prisioneros, esceptuando un tambor y un soldado que llevan la nota, los remito á Uspallata al capitán de Artillería don Luis Beltrán para que lo haga desde aquel punto á disposición de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juncalillo, 5 de Febrero de 1817.

Señor Gobernador Intendente de Mendoza.

DOCUMENTO Nº 60

El teniente de milicias don Severo Sosa conduce á entregar á V. 41 prisioneros que remitirá V. á Mendoza á disposición del Señor Gobernador Intendente.

Dios guarde á V. muchos años.

Juncalillo, y Febrero 5 de 1817.

Señor capitán de Artillería don Luis Beltrán.

DOCUMENTO Nº 61

Excmo. Señor: Incluyo á V. S. un estado (1) de la fuerza enemiga y la que según sus relaciones se halla distribuida según parece.

Mañana para dar principio á las órdenes de V. E. marcho á pié en la imposibilidad de poderlo verificar de otro modo por lo quebrantado que se hallan las mulas y caballos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juncalillo, y Febrero 5 de 1817.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

(1). — No se encontró este estado.

DOCUMENTO Nº 62

Excmo. Señor: Incluyo á V. S. un pasaporte de oficio y una instrucción tomada á los enemigos (1) y por lo que respecta la nota que lleva la última, espero que V. S. se sirva ordenarme lo que estime por conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juncalillo, y Febrero 5 de 1817.

Excmo. Señor General en Jefe del Ejército de Los Andes.

(1). — No se encontró este documento.

DOCUMENTO Nº 63

Excmo. Señor: Actualmente me hallo en el puente de Villanueva (1) donde he recibido la noticia de que los enemigos aterrados del ataque del 4 han fugado abandonando la Villa: (2) en el momento póngase V. á marchas forzadas sobre ellos con todo el parque de su cargo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Puente de Villanueva, y Febrero 8 de 1817.

Al capitán de Artillería don Luis Beltrán.

---

(1). — En otras partes se llamaba este puente « de Villarroel »; es idéntico con el actual puente de las Viscachas.

(2).—Parece que se refiere al pueblo de Santa Rosa de Los Andes.

FIN

DEL DIARIO DE CAMPAÑA

DEL

CORONEL LAS HERAS

LEGAJO Nº 3.

DOCUMENTOS Nº 64 Á 84.

DIVISIÓN DE USPALLATA

DOCUMENTOS INÉDITOS

DIARIO PARTICULAR

DEL SARJENTO MAYOR

D. Enrique MARTINEZ

DE LA

MARCHA QUE HA HECHO LA DIVISION EN QUE IBA DESTINADO

SOBRE CHILE

DOCUMENTO Nº 64

18 de Enero

Emprendió la marcha desde el campamento de instrucción, (1) á las 11 y media del y acampó en Canota á las 10 y media de la noche después de una marcha forzada de 15 leguas, sin agua en toda su distancia, la que se verificó por órden del Exmo. Capitán Jeneral, (2). I sólo hubo algunas pérdidas de ropa por ser algunas de las cabalgudas bastante malas.

---

(1). — Este campamento de instrucción se encontró en el lugar llamado « El Plumerillo », situado á dos kilómetros y medio al N. E. de la ciudad de Mendoza.

(2). — Parece que la marcha de El Plumerillo á Canoto es el movimiento á que se refiere don Diego Barros Arana en su « Historia General de la Independencia de Chile », II 395, diciendo que « en la mañana del 18, en efecto, comenzó á moverse, dando un *corto rodeo* para ocultar su dirección al resto del Ejército, y siguió su marcha hacia Uspallata, por donde debía atravesar las cordilleras.

Según el itinerario dado para las fuerzas que debían operar por Uspallata, la primera jornada estas fuerzas debían dirigirse por el Jaguel.

DOCUMENTO Nº 65

19 de Enero

Permaneció quieto y no tuvo mas novedad que la de haberse perdido algunas mulas por (1) habiéndolo hecho á esta hora por la falsa indicada (1) lo que se remedió echando mano de las mulas de propiedad de los arrieros fletados.

DOCUMENTO Nº 66

20 de Enero.

Emprendió la marcha de Canota á las 3 ménos un cuarto (2) y acampó en Uspallata (3) á las 7 ménos y cuarto, sin novedad.

---

(1).—Palabras ilegibles en los documentos auténticos.

(2). — Parece que esta hora se refiera á la mañana y la otra á la tarde, y que las fuerzas se han dirigido por el lugarcito de Villa Vicencio.

(3). — Refiriéndose el nombre de Uspallata á un sector de cierta extensión, no es posible precisar con exactitud en qué lugar quedó acampada la División del coronel Las Heras.

DOCUMENTO Nº 67

21 de Enero.

Permaneció la División en este punto y se hizo una visita prolija del armamento y munición, de que resultó 13 fusiles descompuestos y alguna pérdida de municiones; se dieron órdenes de repararlas todas.

DOCUMENTO Nº 68

22 de Enero.

Sigue la División acampada este día; se emplea en municionar toda la tropa, 100 tiros y 5 piedras por plaza y se empezaron á herrar los caballos del Trén volante y Granaderos á caballo.

DOCUMENTO Nº 69

23 de Enero.

Sigue en este punto sin novedad.

DOCUMENTO Nº 70

24 de Enero.

A las 11 de la mañana se recibió parte de que el enemigo, antes de aclarar el día, había sorprendido la avanzada de Picheuta, compuesta de cinco soldados y un cabo de tierra y ocho milicianos, escapando sólo trés de los primeros y cuatro de los segundos; según hay relaciones de los escapdos, dió ataque el enemigo con la fuerza de 54 á 60 hombres. A las 11 y media salió una Divisón de mi Regimiento compuesta de 83 Granaderos del N.º 11 y 50 Granaderos á caballo al mando del Sarjento Mayor Enrique Martínez.

DOCUMENTO N° 71

25 de Enero.

La División salida el día de ayer, alcanzó antes de aclarar al enemigo, en el paraje El Potrerillo; esta cuya fuerza sólo se creía de 50 y 60 hombres había dejado su reserva hasta el número de 250 y sin embargo de la posición fuerte que ocupaban y su mayor fuerza, fué atacada por nuestra División, por el espacio de dos horas y media, al cabo de las cuales los nuestros reunieron sus fuerzas, situándolas sobre una pequeña altura y entónces los enemigos desalojaron la suya, retirándose precipitadamente al otro lado de la cordillera no pudiendo ser seguidos por nuestra División por lo flacas y fatigadas que estaban las mulas, en razón de la marcha forzada que habían hecho la noche anterior. La pérdida por nuestra parte fué de 10 heridos del N.° 11 y dos del Granaderos á caballo, la del enemigo se ignora, pero se cree fuera de alguna consideración por haberles visto caer muchos durante el ataque.

DOCUMENTO Nº 72

26 de Enero.

Regresó á Uspallata á las 4 de la tarde, consecuente á las órdenes que se le dieron el 25, la División que había salido á la cordillera, quedando en Picheuta los Granaderos á caballo (lo demás es ilegible en el original).

DOCUMENTO Nº 73

27 de Enero.

En el mismo punto sin novedad.

DOCUMENTO Nº 74

28 de Enero.

Sin novedad, sólo con la órden de marcha. Y en esta tarde se revistó la División quedando lista de munición y armamento.

DOCUMENTO Nº 75

29 de Enero.

Se puso en marcha la División desde Uspallata á las 8.45 de la mañana y llegó á Picheuta á las 3.15 de la tarde, dejando 17 enfermos en el paraje de la salida y tres oficiales mas; en Picheuta se recibieron partes de la avanzada situada en Los Potrerillos y que corre aún, mas adentro, de haber encontrado un muerto de los enemigos, una corbata de paño pasada de un balazo y que todo el cerro donde se sostuvo el enemigo, estaba lleno de charcos de sangre, como así mismo que en su precipitada retirada había quedado sembrado de charqui y bizcochos con el que se mantenía la avanzada.

DOCUMENTO Nº 76

30 de Enero.

A las 8 un cuarto se emprendió la marcha hasta *Las Polvaredas* donde campó la tropa á las 3 y media de la tarde y no hubo novedad.

DOCUMENTO Nº 77

31 de Enero.

Marcha la tropa á las 8 y media de la mañana desde *Las Polvaredas* y campó á las 4 P. M. al arroyo de Santa María, sin novedad.

DOCUMENTO Nº 78

1.º de Febrero.

A las 2 y media después que la tropa hubo comido y aún preparado su rancho fiambre que el día siguiente, marchó desde el paraje antecedente hasta el pié del paramillo de Las Cuevas á la parte del naciente y llegó á las 5 de la tarde.

Se díeron órdenes para que se diese ración de galleta y vino á la tropa á mas de las que había tomado y habiendo presentado de (1) un espía que se mandó el día anterior por el paraje de los Cerros Bayos al objeto de observar la fuerza y posiciones del enemigo á la altura de la cordillera, dijo que como á las 11 de la mañana vió una partida enemiga de 15 hombres que se mantuvo en observación hasta las 2 P. M. sobre la cordillera de donde regresó según creía á las Calaveras. En su consecuencia dí la órden de marcha, lo que se ejecutó á las 12 y media de la noche por si fuerza (1) la que habia salido había estado en observación, ordené la marcha por Divisiones y distintos puntos á saber:

1.ª División: 15 Granaderos á caballo, 30 Cazadores del N.º 11 y la segunda de fusileros del mismo

(1) — Palabras ilegibles.

á mis órdenes, por el camino del Vermejal con el objeto de atacar la casucha de la altura.

2ª. División: 15 Granaderos á caballo, igual de Cazadores y 3ª compañia del N.º 11 al mando del Sarjento Mayor Enrique Martinez, marchó por el camino de la Iglesia á cortar la retirada de la fuerza que pudiera haber en la casucha.

3.ª División: de reserva al mando del Sarjento Mayor del N.º 11 y con las compañías del mismo 1.ª, 4.ª y 5.ª por el Vermejal dos cuadras y media atrás en su marcha de la 1.ª División. Todo el movimiento se ejecutó en el menor silencio y órden, y habiéndose posesionado de las alturas á las 3 y un cuarto de la mañana del día 2, sólo se hallaron los rastros enemigos que indicó el parte del espía del día antecesor; se marchó al momento sobre Las Calaveras y sólo se encontró en este paraje tres mulas que habían dejado por cansadas. Paró la tropa hasta las 7 para reposarse su cansancio y en seguida marchó hasta Juncalillo, que encontró abandonado en donde campó.

DOCUMENTO Nº 79

2 de Febrero.

No hubo novedad en la División y permaneció en el punto de Juncalillo; se dispuso que á más de una compañia de infantería que había de haber de guardia se nombre á otra para el servicio de retenes.

No habiendo podido tener la menor noticia de la fuerza ni posiciones que mantenía el enemigo se mandó un espía (1) protegido de una guertilla de 30 Granaderos á caballo hasta el paraje de la Guardia (2) y habiendo salido á las 9 de la noche regresó á las tres y media A. M. con la noticia de haber alcanzado sólo hasta el Peñón (3) y de no haber podido descubrir lo mas mínimum.

(1).—« Espías » se llamaban en esos tiempos las patrullas de esploración de la actualidad.

(2). — Hoy se llama este punto Guardia Vieja.

(3).—Punto vecino del estero Ojos de Agua.

DOCUMENTO Nº 80

3 de Febrero.

A las 9 y media A. M. se recibió el oficio del Sr. General en Jefe fechado el 1.º á las 6 A. M. en los *Manantiales* (camino de Los Patos) para que se demorase la marcha de la División dos días, esto es, que retardase las combinaciones con el Ejército (1).

A las 12 y media se despachó una guerrilla compuesta de 30 Granaderos á caballo y 70 fusileros del N.º 11 con dos oficiales y se mandó otro espía que debía pasar el río en frente *El Peñón* y tomando las alturas de los *Potreros de Villarroel* hacer sus descubiertas hasta *Los Hornillos*, que es hasta donde más permitía el terreno observar. Asi mismo

(1). — Desgraciadamente no se ha podido encontrar este interesantísimo documento; tampoco consta con seguridad la ruta que habrá tomado el estafeta que llevó esta noticia, lo que es más difícil de averiguar por cuanto faltan en absoluto datos sobre la organización de noticias entre las Divisiones de Uspallata y Los Patos. Es de lo más sensible que el documento de la colección de documentos de Don Benjamín Vicuña Makenna, que trata sobre las señales y comunicaciones entre las Divisiones de Uspallata y Los Patos, no ha podido encontrarse. — Véase el Prefacio.

se situaron dos centinelas prácticos en la altura de la derecha del cerro en que nacen los manantiales y en el frente al Juncalillo; éstas podían descubrir hasta la ladera del Fierro (1) inmediata á la guardia y con la órden de que si observaban alguna partida enemiga ó que otra guerrilla que se retiraba haciendo fuego, hiciera una seña particular, para este efecto, y otra para en caso que viesen que otra guerrilla los avanzaba haciéndolos retirar. A las 9 y media de la noche volvieron dichos centinelas con la noticia de no haberse observado mas que la llegada de otra guerrilla á las inmediaciones de la guardia donde la perdió de vista, luego que oscureció.

(1).—No se ha podido averiguar con seguridad ese punto.

DOCUMENTO Nº 81

4 de Febrero.

En el mismo punto y sin novedad la División. A las 11 y media de la mañana se recibieron 3 prisioneros de la guerrilla, los que habiendo salido de la guardia enemiga perseguian nuestro espía. La guerrilla, luego que los remitió, se desplegó sobre los Ojos de Agua correspondiente á las órdenes que se tenian dadas, inmediatamente y en el mismo punto, se mandó aumentar esta fuerza con una compañía de Cazadores y otra de fusileros, que toda debía de operar bajo las órdenes de mi segnudo Sarjento Mayor Enrique Martínez y atacar á la guardia, como lo verificó al ponerse el sol, según parte que á las 3 de la noche se recibió, en que detalla que siendo la fuerza enemiga de 94 hombres había hecho 43 prisioneros, mas dos oficiales y muerto 25; teniendo por su parte cinco heridos levemente después de un fuego de hora y media; se les tomaron 57 fusiles, 10 tercerolas, algún correaje y bayonetas, 400 cartuchos y alguna carga de víveres. La guerrilla se retiró á este punto habiendo arruinado las fortificaciones y casa de la guardia.

DOCUMENTO Nº 82

5 de Febrero.

Siempre en el Juncalillo y sin novedad. A las 4 y media P. M. se esperimentó un temporal de granizo y agua hasta las 6 y media; se tomaron providencias para la conservación del armamento y municiones.

DOCUMENTO Nº 83

6 de Febrero.

Vá á marchar la División adelante desde el punto antecedente, quedando dadas todas las órdenes necesarias para ello. A las 9 se recibió un parte de haber muerto un soldado cazador herido en ataque á la guardia.

Llegó á la Guardia al ponerse el sol y campó con dos guerrillas á vanguardia situadas en puntos ventajosos, no habiendo resultado la menor novedad.

DOCUMENTO Nº 84

7 de Febrero.

Antes de emprender la marcha se dieron sepultura á todos los cadáveres enemigos que se hallaron en dicha guardia y se emprendió la marcha bajo el mismo órden y vigilancia hasta que se llegó al puente del río Colorado que se encontró abandonado y algo deshecho; campó la División en las alturas tomándolas con la Artillería, al faldeo de la derecha la Infantería, en el paso bajo del rio Colorado, los Cazadores del 11 y en las alturas á la derecha al otro lado del río (1) los Granaderos á caballo con 20 hombres de fusil, teniendo la retirada en caso de ataque por el punto protegido de todos.

(1).—Palabras ilegibles.

FIN

DEL DIARIO PARTICULAR

DEL SARJENTO MAYOR

D. ENRIQUE MARTINEZ

LEGAJO Nº 4.
DOCUMENTOS Nº 85 Á 96.

DIVISIÓN DE USPALLATA

DOCUMENTOS INÉDITOS

ÓRDENES DEL DIA

DE LA

División de USPALLATA

DOCUMENTO Nº 85

Canota, 19 de Enero.

Por cuerpos se largarán las mulas y se entregarán al oficial de milicias de San Luis; todos los peones se le reunirán. Los cuerpos darán parte de todas las faltas que tengan. Por hoy se dan á las compañías de N.º 11 tres y media (1) por cado una y los piquetes para cada uno advirtiendo que el de San Luis debe darles raciones á los peones sueltos que se incorporarán y el de Granaderos á la Plana Mayor de la División.

El Comandante de Granaderos dividirá su tropa en cuatro partes para el momento en que se necesiten recibir órdenes, separando dos soldados de los mejores montados y mas espertos para que estén á las inmediatas órdenes de los Jefes.

El número 11 campará en la lomada de enfrente y arroyo de por medio los Granaderos á caballo, estos permanecerán en su mismo punto, y los de San Luis arroyo mas abajo.

Yo debo de campar en la casa del alto adonde se concurrirá con las noticias pedidas como también al oir tocar la órden por alguno de los cornetas.

Para el 20 salida antes de aclarar el día.

(1).—Palabras ilegibles.

DOCUMENTO Nº 86

Uspallata, 28 de Enero. (1)

Mañana, al toque de diana, marcha la División. El órden que deberá guardar en ella se comunicará por mi ayudante al tiempo de ejecutarlo.

(1). — Desgraciadamente se nos inutilizaron las copias de los documentos referentes á los días 20 á 27 de Enero.

DOCUMENTO Nº 87

Picheuta 29 de Enero

Todos los Granaderos á caballo marcharán al momento á ocupar las laderas de las Cortaderas desde cuyo punto su Comandante hará avanzar una partida de 4 hombres y un cabo á distancia de tres cuadras y los relevará en la noche por cuartos. Se le encarga la vigilancia y por partes aunque sean verbales de cualquiera novedad.

El N.º 11, la compañía que tenga de guardia, lo que se oscurezca, lo hará avanzar como una vanguardia sobre su frente y con la 4.ª parte de su fuerza, cubrirá con centinelas el flanco derecho hasta llegar al camino de la falda del cerro. Los centinelas no pasan el alerta, y sí por una seña particular del Comandante de la Guardia, serán recorridos por rondines. Las Compañías desde hoy en adelante deben campar, miéntras no se prevenga lo contrario, en filas abiertas, con sus oficiales á su cabeza, sin permitir que se desnude la tropa, ni usa toque de caja para cualquiera formación.

Mañana se emprenderá la marcha al aclarar para tomar (?) hará señal con la trompeta, como asimismo para marchar, que será en órden que yo indiqué.

El conductor de equipajes mañana empieza su servicio: todos los tendrá reunidos para que él los pida.

DOCUMENTO Nº 88

Las Polvaredas 30 de Enero.

Los Granaderos á caballo pasarán á situarse en los Manantiales (1) y el N.º 11 mandará la compañía de cazadores sobre su frente á orillas de un arroyo (2) que está mas adelante del Cerro (3): ambas guardias conservarán las mismas órdenes que les dieron el día de ayer.

---

(1). — (2). — (3). — Localidades desconocidas; vèase nota para el documento No. 89.

DOCUMENTO N° 89

Arroyo de Santa María 31 de Enero.

Los Granaderos pasarán á situarse á los Puquios (1) donde echarán una partida de 6 hombres y un cabo desde la distancia de 4 cuadras: de la partida siempre habrá dos centinelas avanzados como hasta una cuadra; la partida y el total de Granaderos en caso de ataque sostendrá su puesto á toda costa, pasando partes respectivos. La Compañía que se halla de guardia (?) el N.° 11 dividiendo su fuerza en tres partes situará una en la altura de la derecha, otra al flanco izquierdo y la tercera conservando el frente de la columna que le sigue de su cuerpo; todas ellas avanzarán centinelas sobre su frente conservando las órdenes que sobre éste particular se tienen comunicadas.

No se permite fuego de la oración para adelante.

Desde mañana no podrán usar oficiales sino gorras de (?) y chaqueta de uniforme.

---

(1). — Para las localidades de Uspallata se recomienda el plano del ferrocarril trasandino por dicho punto y el mapa geológico del Departamento Las Heras de la provincia de Mendoza, por Jermán Avé Lallemant.

DOCUMENTO Nº 90

1.º de Febrero.

Los víveres que debía recibir la tropa hoy después de la marcha los tomará ahora mismo y sin pérdida de momento los Jefes de cuerpos mandarán que hagan su rancho en el paraje ya señalado cuidando al mismo tiempo, guarden una parte de ellos fiambres para que después de la marcha que se (?) á cuyo efecto se manda dar mas ración de la acostumbrada.

Los Jefes de los Cuerpos cuidarán que el armamento de su tropa marche en el mejor estado y que ellos pidan lo que necesiten.

Las cargas de equipaje estarán prontas á reunirse en el arroyo á la señal de marchar las que correrán desde hoy á cargo de Don Pedro Manríquez habiendo cesado de ésta comisión Don Manuel Sotomayor por razones que ha espuesto para ello.

DOCUMENTO Nº 91

Paramillo de Las Cuevas.

La compañía del N.º 11 que está de guardia pasará á situarse al pié de la cuesta del Paramillo echando una partida de 4 hombres y un cabo á la altura, que dará parte inmediatamente de cualquiera novedad. Todas las demás compañías camparán también abajo sobre la derecha y no permitiéndose que nadie desensille. Por compañía formarán una guardia pequeña para el cuidado de las cabalgaduras. Se encarga muy particularmente á los señores oficiales para que velen sobre que no hagan fuegos grandes pués de ello pierde el éxito de la empresa que se vá á ejecutar. Los Granaderos á caballo luego que se oscurezca deben situarse al otro lado del Paramillo y echar una partida de observación hasta Las Cuevas. Las cargas de equipaje y municiones como provisión no descargarán manteniéndo las mulas aparejadas hasta que se avise.

El proveedor dará á los señores oficiales una ración de guerra, un chifle de vino y galleta, y para la tropa un jarro de vino y su ración de galleta á cada uno.

Si se marchare de aquí se guardará un perfecto silencio y no podrá fumarse durante la marcha.

DOCUMENTO Nº 92

2 de Febrero en el Juncalillo.

Al ponerse el sol los Granaderos á caballo estarán prontos á marchar donde se les destine. El Comandante de Artillería dispondrá se monten las piezas y pasará á situarlas donde está la guardia de prevención del N.º 11; este cuerpo nombrará una compañía mas de servicio. La guardia de prevención del N.º 11, luego que se oscurezca, se dividirá en tres partes: 2 de ellas se situarán en el Juncal desde donde echarán sus avanzadas hasta cuadra y media más adelante, y la otra parte tomará la altura á su espalda de la boca de la quebrada (1). La compañía que nombra el Nº 11 de servicio, posesionándose del punto donde está su guardia, dividirá su fuerza en cuatro partes, y siempre mantendrá en turno una de ellas sobre las armas hasta después (?) hecha la descubierta (?); en la mañana el servicio de centinelas se hará como era ordenado, y el resto de la tropa con sus oficiales á la cabeza dormirá en forma (?) sin desnudarse. Siempre que la guardia ó puestos avanzados al enemigo fueran atacados por él, se retirarán

(1). — Parece que se trata de la quebrada de Navarro.

en el mejor órden hasta llegar á la altura donde están situadas las piezas de Artillería, haciendo fuego y pasando partes respectivos de las fuerzas y movimientos que observen. Al ponerse el sol, no se permite fuego en ninguna parte del campo.

Santo y seña: Nuestro Ejército ha vencido el mayor empeño.

DOCUMENTO Nº 93

Juncalillo 3 de Febrero.

Miéntras no se prevenga lo contrario, el N.º 11 tendrá pronto para el servicio de retenes que se situarán en los puntos que se ordenen, una compañía á más de la guardia. El Comandante de este piquete de Granaderos á caballo, montará su tropa y se preparará á marchar donde se les destine con 20 hombres y un oficial subalterno del N.º 11 que se pondrán bajo sus órdenes. La Artillería seguirá el método prescrito.

DOCUMENTO Nº 94

Juncalillo 4 de Febrero.

La 5.ª y 6.ª compañía del N.º 11 estarán prontas con sólo sus armamentos y municiones para marchar en el momento al lugar que se les destine. El oficial de milicias de San Luis aprontará las mulas para que tomando las 2 compañías marchen al objeto indicado. Todos los mineros con sus herramientas marcharán á retaguardia de ellas.

Santo y seña: El bravo Arjentino traspasó Los Andes.

DOCUMENTO Nº 95

Juncalillo 5 de Febrero.

El servicio prevenido; cúbranse las municiones y armamento para que con el agua no se deterioren.

Santo y seña: La vanguardia ha entrado al Valle (1).

---

(1) Parece que en ese día ya se tuvo noticia de que el destacamento del mayor Arcos se había apoderado el 5 de la Guardia de Achupallas.

DOCUMENTO N° 96

Juncalillo 5 de Febrero.

Revístense las municiones y armamento á la mayor brevedad. Tómese los víveres necesarios para hoy.

La División marcha desde este punto del modo siguiente: 1.ª y 6.ª compañía y 30 hombres de la 2.ª del N.° 11 á mula, los restantes á pié. Todas las monturas sobrantes de este cuerpo marcharán en las mulas restantes ensilladas. La Artillería sólo debe llevar las 2 piezas, y 140 tiros de metralla y bala para cada una, el equipaje de puentes y 120 tiros de fusil. La provisión después de llevar los víveres de hoy, llevará la mitad del sobrante. Los equipajes corren en los mismos términos como antes al cargo de Don Basilio Araos. El Comandante del N.° 11 hará sacar á las 4 compañías de fusileros 30 hombres, los ménos útiles, que deben quedar en este punto con el oficial que nombrase encargados de los sobrantes de todas las clases. La marcha se ejecutará en la forma siguiente: Granaderos á caballo, los 30 hombres del N.° 11 con un oficial subalterno, compondrán la guerrilla de la Vanguardia al mando del capitán don José Aldado; éste echará sus partidas en observación de la marcha, 8 cuadras más atrás de los Cazadores

del N.° 11 y las 2 piezas con sus municiones y el equipaje de puente y los mineros con sus herramientas. Dos cuadras mas atrás el N.° 11 llevando á su retaguardia montada la (?) y trás de ella las cargas de cartuchos (?) que le entregará el Comandante de Artillería, y luego que se acampe se le devolverán las mulas ensilladas y aún las que no lo estén marcharán todas á cuatro cuadras á retaguardia por si necesiten, y por último el Hospital.

El oficial que queda del N.° 11 vendrá á recibir mis órdenes. No se llevará carpas sino para el Hospital, ni marcharán los equipajes. Todo oficial podrá ir en su caballo propio ó en las mulas del estado.

FIN

DE LAS ÓRDENES DEL DIA

DE LA

DIVISION DE USPALLATA

LEGAJO Nº 5.
DOCUMENTOS Nº 97 Á 102.

ÓRDENES

DADAS POR EL

General SAN MARTIN

AL

EJÉRCITO DE LOS ANDES

Y

PARTES DE ÉL

AL

GOBIERNO DE BUENOS AIRES

DOCUMENTO Nº 97

DIARIO MILITAR DE LAS OPERACIONES DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES

Enero de 1817.

DIAS, MOVIMIENTOS Y SITUACIONES DEL EJÉRCITO (1).

El Ejército ha permanecido en el campo de instrucción desde el día 1.º al 9.

Día 9.—Han marchado 60 hombres á las órdenes del Teniente Coronel don Juan Manuel Cabot, con dirección á San Juan, donde serán reforzados con 30 ó 40 milicianos. Su objeto es invadir por el camino de Calingasta á la provincia de Coquimbo y sublevar el pais.

Del 9 al 13.— El Ejército ha continuado sus ejercicios doctrinales.

Día 14. — Un destacamento de 80 infantes y 20 caballos, á las órdenes del Teniente Coronel don Ramón Freire, ha marchado con dirección al Sud. Internándose por el camino del Planchón, alarmará las provincias del Sud de Chile, y procurará igualmente sublevar el pais y levantar guerrillas.

---

(1) Este documento se encuentra publicado en « El paso de los Andes », por el general arjentino don Gerónimo Espejo, pájs. 529-535. Es de sentir que llega sólo hasta el 24. 1, 1817.

Día 15. — Han marchado 1200 caballos á situarlos en los Manantiales (1). Deben herrarse en este punto, para que los monte el Estado Mayor y los granaderos á caballo.

Día 16 y 17. — Ejercicios doctrinales.

Día 18. — Han marchado para situarse en los puntos de jornada de aquí á los Manantiales, 483 reses en pié. Servirán á la mantención del Ejército en sus marchas, y el resto seguirá la retaguardia. Se han puesto en el mismo punto los víveres secos necesarios, y además sale un repuesto para 14 días que se conducirá íntegro hasta los Manantiales. Ha de entenderse que los víveres secos son para 20 días y han de depositarse en los Manantiales, distribuyendo al Ejército para 14 días y el resto ha de quedar en depósito. Va también el forraje necesario para 1200 caballos y para igual tiempo. El Coronel don Juan Gregorio de Las Heras á la cabeza de su batallón N.° 11 con 30 granaderos á caballo y 20 artilleros con dos piezas de á uno, ha salido con dirección á Uspallata, llevando por segundo Jefe al Sarjento Mayor don Enrique Martínez. Su objeto es obrar en combinación con la vanguardia del grueso del Ejército, para atacar el valle de Aconcagua: como las avenidas principales de este punto son los caminos que bajan por el rio Santa Rosa (2) y el de Putaendo, procurará atraer al enemigo, sin comprometerse, y

(1) Los Manantiales es el mismo punto á que se refieren los documentos N° 8, 52 y 88.

(2) Idéntico con el río Juncal y Aconcagua.

amenazarle el flanco (1), interin la vanguardia y el Ejército obren de frente sobre San Felipe por Putaendo. Lleva un equipaje de Puente y algunos trabajadores con útiles para fortificarse en caso necesario. Otro equipaje de Puente marcha á los Manantiales.

Dia 19. — Ha salido un tren de artillería del calibre de á 4 de batalla bajo la dirección del Comandante del Parque Capitán graduado don Luis Beltrán. Sigue la retaguardia del Coronel Las Heras. Una división de vanguardia compuesta del 4.° Escuadrón del Regimiento de Granaderos á caballo y 4 compañías de Granaderos y Volteadores, á las órdenes todos del Comandante don Juan Melian, ha salido en dirección á Los Patos.

Día 20. — Otra división de vanguardia á las órdenes del Teniente Coronel don Rudesindo Alvarado, compuesta del batallón N.° 1 de Cazadores, el Escuadrón 3.° de Granaderos y 50 artilleros con 5 piezas de á 4, ha marchado con la misma dirección.

Día 21. — Han salido 4 compañías de fusileros del batallón N.° 7, con su Comandante don Pedro Conde y 20 artilleros con dos piezas de á uno, el todo al mando del señor Brigadier don Bernardo O'Higgins. Sigue su dirección á Los Patos (2).

Día 22. — Saldrán las 4 compañías del batallón N.° 8 con su Comandante don Ambrosio Gramer y 100 Granaderos mandados por su Comandante don

(1) Se imaginaba que la posición de los Realistas se encontraba en San Felipe con frente al cajón del río Putaendo, es decir, al Norte, al camino de los Patos.

(2) Véase los documentos N° 1 á 24.

Mariano Necochea que forma la Escolta del General en Jefe: van por el camino de Los Patos (1). El Estado Mayor acompañará esta división. El Mayor General (2) marchará, reforzando sus marchas, á tomar el mando de la vanguardia.

Día 23. — Saldrán los escuadrones 1.° y 2.° de Granaderos á caballo á la orden de su Coronel Comandante don José Matías Zapiola, y los Hospitales del Ejército.

Día 24. — Saldrá el resto de 100 hombres de Artillería al mando de su Comandante don Pedro Regalado de la Plaza, el Parque General y la Maestranza del Ejército.

Cuartel General y Enero 24 de 1817.

MIGUEL SOLER.

NOTA. — *Día 24.* — Hoy ha parado el Ejército por el incidente de haberse demorado los víveres en Villavicencio, por equívoco del proveedor, pero mañana seguirá todo en movimiento.

Enero 24 de 1817.

---

(1) Véase los documentos N° 1 á 24.

(2) El general Soler.

ANEXO Nº 2

ITINERARIO DE MENDOZA Á PUTAENDO, POR EL CAMINO DE LOS PATOS CON EXPRESIÓN DE LAS JORNADAS CON AGUA, PASTO Y LEÑA.

JORNADAS	LEGUAS	AGUA	PASTO	LEÑA
1 A Jagüel.....	6	bastante	bastante	mucha
2 ,, Las Higueras.....	7	poca	,,	,,
3 ,, Las Cuevas.....	8	,,	,,	,,
4 ,, Yaguaraz.....	10	mucha	,,	bastante
5 ,, La Falda del cerro del *Tigre*.....	5	bastante	,,	mucha
6 ,, El Arroyo de Uretilla	6	,,	poco	,,
7 ,, El Rio de San Juan.	8	infinita	ninguno	poco
8 ,, Los Manantiales....	6	mucha	bastante	,,
9 ,, Los Patillos.....	7	,,	,,	,,
10 ,, Los Patos.....	5	,,	,,	,,
11 ,, El Mercedario.....	5	,,	alguno	,,
12 ,, Los Piuquenes.....	6	bastante	,,	,,
13 ,, El Pié del Portillo..	6	mucha	,,	,,
14 ,, El Cuzco.....	5	,,	poco	,,
15 ,, Los Maitenes.....	4	,,	,,	mucha
16 ,, La Guardia de Achupallas.....	5	,,	,,	,,
17 ,, San Antonio de Putaendo.....	6	,,	potreros	,,
LEGUAS.....	105			

OBSERVACIONES

1.ª	JORNADA. —	Camino plano, terroso, con monte, y agua una legua de la parada.
2.ª	,,	Piso áspero, con monte y sin agua alguna.
3.ª	,,	Piso áspero, con monte, una cuestilla y agua dos leguas antes de Carrizal (1).
4.ª	,,	Buen piso, cuestilla, lomaje suave, sin agua en toda la tirada.
5.ª	,,	Piso bueno, plano, algun monte, agua poca.
6.ª	,,	Piso un poco áspero, sin agua ni monte, lomaje suave.
7.ª	,,	Un cajón áspero; una cuesta alta (2), id. bajada, otro cajón y un lomaje áspero, sin agua todo.
8.ª	,,	Paso del Río (3): un cajón chico, un lomaje áspero, con agua y sin monte.
9.ª	,,	Un cajón subida de la Cordillera, chica; id. bajada larga (4) con agua y sin monte.

(1) Estancia situada entre Las Higueras y Las Cuevas.
(2) La Cordillera del Tigre.
(3) Río de los Patos ó de San Juan.
(4) Paso del Espinacito.

10.ª JORNADA — Un cajón de buen piso, con agua y sin monte.

11.ª ,, Un cajón pedregoso, con agua y sin monte.

12.ª ,, Un cajón abierto: subida de la 2.ª Cordillera (1), chica; id. bajada con agua y sin monte.

13.ª ,, Cajón de buen piso, abierto y sin monte, con agua.

14.ª ,, Subida de la 3.ª Cordillera (2) chica, id. bajada, un cajón de buen piso, suave con agua y sin monte alguno.

15.ª ,, Cajón angosto, con agua, árboles y piso regular.

16.ª ,, Cajón estrecho con algunas laderas, con agua, árboles y piso un poco áspero.

17.ª ,, Un cajón poco abierto, con agua, árboles y población.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

(1) Cordón Internacional (Paso de las Llaretas.)

(2) Paso del Cuzco.

ANEXO Nº 3

Itinerario de Mendoza al Valle de Aconcagua por el camino de Uspallata.

JORNADAS	LEGUAS	AGUA	PASTO	LEÑA
1 De Mendoza al Jagüel..	6	bastante	alguno	mucha
2 A Villavicencio.....	8	,,	poco	,,
3 ,, Las Minas (1).....	8	,,	,,	escasa
4 ,, Uspallata.....	6	mucha	,,	mucha
5 ,, Picheuta.....	6	,,	ninguno	poca
6 ,, Rio de las Vacas....	7	,,	poco	alguna
7 ,, El Paramillo de las Cuevas.....	5	,,	ninguno	,,
8 ,, Los Ojos de Agua...	5	,,	poco	,,
9 ,, La Punta de Los Quillayes (2).....	6	,,	alguno	mucha
10 ,, La Villa de Santa Rosa.....	6	,,	mucho	poblado

(1) Las Minas de Paramillo.

(2) Lugar situado un poco más arriba del Salto del Soldado, en la ribera sur del río Aconcagua.

NOTAS AL ITINERARIO

1.ª JORNADA. — Las seis leguas de esta jornada son de tierra suelta con arbustos silvestres; y las siguientes hasta Villavicencio, piso de piedra con arbustos, pero todas sin agua.

2.ª ,, Las cuatro primeras leguas, quebrada estrecha, áspera pero con agua. La cuesta del Paramillo de las Minas ó de Villavicencio es baja y el Paramillo es un lomaje de piso regular, pero sin agua ni arbustos.

3.ª ,, Todo el camino es un lomaje pequeño, de regular piso, con pocos arbustos y sin agua.

4.ª ,, Las 3 leguas primeras son de piso regular, con monte, lomaje; mas las restantes, son por la caja del Río (1), con piedras grandes y sueltas.

5.ª ,, El camino es por la quebrada, mucha piedra, laderas estrechas con agua y sin monte.

6.ª ,, Continua el camino por la que-

(1) Río Uspallata ó río Mendoza.

brada, es mas abierta, con buen piso, sin monte y con agua.

7.ª „ La cuesta del Paramillo es chica y de regular piso; la subida de la cordillera alta (1) es de buen piso; lo mismo la bajada, es otro retazo plano, y siguen dos bajadas mas, con agua, regular piso y sin pasto.

8.ª „ Desde los Ojos de Agua hasta Santa Rosa, casi todo es una ledera continuada, de pura piedra, y muchos árboles hasta el puente (2); y de ahí adelante, son lomas, hasta que se estrechan entre cercos al llegar á la población.

José DE SAN MARTÍN.

(1) Pasos de la Iglesia y del Vermejo.

(2) Puente Villarroel ó Villanueva, idéntico con el puente de Vizcachas.

DOCUMENTO Nº 98 (1)

Excmo. Señor: Habiendo con fecha 24 del próximo pasado sorprendido una partida enemiga á nuestra avanzada de Picheuta, camino de Uspallata y destacado contra ella el Coronel don Gregorio de Las Heras á su segundo el Sarjento Mayor don Enrique Martínez con 30 caballos y la Compañía de Granaderos del batallón N.º 11, sucedió el encuentro cuyos resultados anuncian los partes que tengo el honor de elevar á Vuestra Exelencia para su supremo conocimiento.

Cuartel general de Ortíz, media jornada después del Mercenario (2), *4 de Febrero de 1817.*

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

(1) Este documento se encuentra publicado en la obra de don Cárlos Calvo, Colección histórica de los tratados III 274.

(2) En el cajón del río de los Teatinos, afluente del río de los Patos.

DOCUMENTO Nº 99 (1)

Excmo. Señor: Las comunicaciones que tengo el honor de elevar á manos de Vuestra Excelencia, de mi mayor general, Jefe de la vanguardia y del coronel del N.º 11, Jefe de la División que va por Uspallata, indican el estado de la marcha del Ejército. Por ellas conocerá Vuestra Excelencia que el enemigo aún no ha penetrado nuestros movimientos, ó por lo menos el rumbo que llevamos: de consiguiente he dispuesto avanzar á marchas forzadas, y ántes de tres días (si como lo espero, no hay un fuerte obstáculo) se halla mi vanguardia en poseción del valle de Putaendo; en intelijencia que á esta hora creo al Coronel Las Heras apostado en el Juncal y amenazando la guardia del enemigo.

Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años.

Cuartel general de Ortíz, media jornada después del Mercenario, Febrero 4 de 1817.

JOSE DE SAN MARTÍN.

(1) Este documento se encuentra publicado en la citada obra del Sr. Calvo, III 276.

DOCUMENTO Nº 100

Parte del General San Martín al Gobierno de Buenos Aires (1)

Excmo. Señor: un admirable encadenamiento de sucesos prósperos sigue hasta la marcha de mis tropas; y si es dado por ello pronosticar el fin, parece no dilata el de la total restauración de Chile. El tránsito solo de la sierra ha sido un triunfo. Dígnese Vuestra Excelencia figurarse la mole de un ejército, moviéndose con los embarazosos bagajes de subsistencia para casi un mes, armamento, municiones y demas adherentes por un camino de cien leguas, cruzado de eminencias escarpadas, desfiladeros, travesias, profundas angosturas, cortado por cuatro cordilleras; en fin lo fragoso del piso se disputa con la rijidéz del temperamento. Tal es el camino de los Patos, que hemos traido; pero si vencerle ha sido un triunfo, no lo es menos haber principiado á vencer al enemigo. Apenas el Sarjento Mayor de Injenieros don Antonio Arcos Comandante de avanzada, se presentó con su partida el 4 del corriente en

(1) Este documento se encuentra publicado en la obra del Sr. Calvo, III, págs. 180-181.

las gargantas de Achupallas, cuando fué puesto el enemigo en fuga vergonzosa, como anuncia el parte del mismo Arcos N.° 1 (1) y que tengo el honor de acompañar á Vuestra Excelencia; recomiendo el mérito de este Oficial. Dominada con este suceso la embocadura del valle de Putaendo é introducida en él la División de vanguardia, se presentó el enemigo el dia 7 en número de 300 y mas hombres, en acción de atacar nuestra partida descubridora, compuesta de 90 granaderos á caballo al mando del comandante del 4.° escuadron don Mariano Necochea; pero este intrépido oficial (cuyo mérito especialmente recomiendo á Vuestra Excelencia) cargó sable en mano con tal bizarría, que desordenó al enemigo y le hizo poner en precipitada fuga, consiguiendo sobre él las mas ventajas que detalla el parte N.° 2 (2), que también adjunto á Vuestra Excelencia. De sus resultas he entrado con el grueso del ejército en esta villa de San Felipe, capital del partido de Aconcagua. A la actividad infatigable, conocimientos y acertadas disposiciones del Jefe del Estado Mayor y de vanguardia Brigadier Don Estanislao Soler, son debidas especialmente estas ventajas, á las que ha coadyuvado de un modo distinguido el Brigadier don Bernardo O'Higgins Jefe del centro. La división del Coronel don Gregorio de Las Heras que como ya tengo dicho á Vuestra Excelencia, se dirijía por el camino de Uspallata, ocupó también hoy mismo la

(1) Véase documento N° 105

(2) No se encontró este documento.

villa de Santa Rosa de Los Andes, después de haber derrotado á su paso una guardia enemiga de 100 hombres, de los que escaparon 14, según desmuestran los partes 3, 4 y 5 (1). Es muy recomendable el mérito de ese Jefe y de su segundo Sarjento Mayor don Enrique Martínez. En fin el enemigo ha abandonado absolutamente toda la provincia replegándose á Santiago. A mi pesar no puedo allí seguirle hasta dentro de seis dias, término que creo suficiente para recolectar cabalgaduras en que movernos y poder operar. Sin este auxilio nada puede practicarse en grande. El Ejército ha descendido á pié; 1,200 caballos que traia con el fin de maniobrar con ellos, no obstante las herraduras y otras mil precauciones, han llegado inútiles; tan áspero es el paso de la Sierra de Chacabuco y demas avenidas de Santiago. En lo demas descanse Vuestra Excelencia que mi conducta se ajustará en todo á las instrucciones de esa suprema autoridad.

Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años.

Cuartel general en San Felipe de Aconcagua, Febrero 8 de 1817.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

(1) No se encontraron estos documentos.

DOCUMENTO Nº 101

PARTE DETALLADO DEL GENERAL SAN MARTIN AL GOBIERNO ARGENTINO, DANDO CUENTA DE LA BATALLA DE CHACABUCO. (1)

Excmo. Señor:

La serie de sucesos que instantáneamente han ido sucediéndose desde el momento que abrimos la campaña, no me ha permitido hasta ahora dar á V. E. un pormenor circunstanciado de los acontecimientos mas notables de estos últimos dias.

En el parte histórico pasado por el Estado Mayor el 20 del anterior y que elevé al conocimiento de V. E. (2) se detallaba ya el órden con que las tropas marchaban, y las medidas tomadas para facilitar nuestra empresa. Con efecto, se consiguió que el Ejército se reuniese el 28 y llegase en el mejor pié á los Manantiales sobre el camino de Los Patos, desde cuyo punto traté ya de dirijir y combinar los movi-

(1) Este documento se encuentra publicado en la Obra del General arjentino don Gerónimo Espejo, titulado "El paso de los Andes" páj. 666-671, y en el libro del Sr. Calvo, III, 186 á 192.

(2) Sería sumamente interesante conseguir ese documento.

mientos, de modo que pudiesen asegurarme el paso de las cuatro cordilleras (1) y romper los obstáculos que el enemigo podría ponerme en los desfiladeros que presentan los cajones por donde trataba de penetrar: se formaron desde luego dos divisiones: la primera que debia marchar á vanguardia, la puse á cargo del señor Brigadier don Miguel Soler; la componian, el Batallón N.° 1.° de Cazadores, las compañías de granaderos y de cazadores del 7 y 8, mi escolta, los escuadrones 3.° y 4.° de granaderos á caballo, y 5 piezas de artilleria de montaña; y la segunda, formada de los batallones 7 y 8 y dos piezas, bajo la conducta del señor Brigadier don Bernardo O'Higgins: el Coronel Zapiola con los escuadrones 1.° y 2.° y el comandante de artillería con algunos artilleros y los trabajadores de maestranza, seguian inmediatamente después. Al mismo tiempo dispuse, que el mayor de ingenieros don Antonio Arcos con 200 hombres se dirijiese por nuestra izquierda (2), penetrara por el boquete de Valle-hermoso, cayese sobre el Ciénego (3) donde habia una guardia enemiga; y finalmente, que repechando sobre la cumbre de Cuzco y dejando á su retaguardia las cordilleras de Piuquenes, franquease estos pasos, marchase enseguida sobre Las Achupallas, procurase tomar este punto que es la

(1) Se refiere á la Cordillera del Tigre, Paso del Espinacito, Paso de las Llaretas y El Cuzco.

(2) Mirado en la dirección de la marcha de la División de Los Patos.

(3) Lugar situado en el cajón del río Rosin (hoya del río Putaendo) entre el Valle Hermoso y el Cuzco.

garganta del valle, y lo pusiese en estado de defensa para poder con seguridad reunir el Ejército y desembocar en Putaendo.

El 5 tuve ya aviso del general de vanguardia, que este oficial había entrado á Las Achupallas el 4 por la tarde: que el comandante militar de San Felipe con ciento y mas hombres y la milicia que pudo reunir, vino á atacarle, pero que fueron rechazados por 25 granaderos á caballo al mando del bravo Teniente Lavalle, á punto que, en la misma noche y mañana siguiente abandonaron todo Putaendo y la villa de San Felipe, dejando equipajes, caballos y cuanto tenian.

El señor General Soler se adelantó rápidamente con mi escolta y los escuadrones 3.° y 4.°; hace forzar la marcha de la infantería, y el 6 consigue montar la artillería y reunir todos los cuerpos de su vanguardia sobre Putaendo: dispone que el Comandante Necochea se sitúe con 80 hombres de mi escolta y 30 de su escuadrón sobre las Coimas (1), ordena al Comandante Melian ocupar con dos compañías de infantería y el resto de los escuadrones 3.° y 4.° el pueblito de San Antonio (2): el mismo día forma un Campo de Marte y establece su Cuartel General, con las demas tropas de su división, en San Andres del Tártaro (3).

---

(1) Lugar situado en el cajón del río Putaendo, como á 5 kilómetros al norte de San Felipe.

(2) El pueblo de Putaendo.

(3) Véase documentos 20 y 21.

El enemigo recibió refuerzos considerables el 6 por la tarde: en la misma noche pasó el río de Aconcagua, y al romper el alba del día 7, se presentó al frente del Comandante Necochea, con 400 caballos, 300 infantes y dos piezas á su retaguardia: este valiente oficial no vaciló un instante: mandó retirar sus avanzadas; hasta ver al enemigo á media cuadra no disparó un solo tiro: encargó la derecha al Capitán don Manuel Soler, y la izquierda al Ayudante don Angel Pacheco: mandó poner sable en mano, los cargan con la mayor bizarría, los baten completamente, dejan sobre 30 muertos en el campo, toman 4 prisioneros heridos, y los persiguen acuchillándolos hasta el cerro de las Coimas, donde los proteje su infantería. En la misma mañana antes de las nueve abandonan precipitadamente su posición y San Felipe, y repasan al otro lado del río.

Entretanto, el Coronel Las Heras con su batallón N.° 11, 30 granaderos á caballo y dos piezas de montaña debia caer sobre Santa Rosa por el camino de Uspallata, obtenia sucesos igualmente brillantes é igualmente ventajosos que los que habia conseguido la vanguardia del Ejército. El 4 por la tarde atacó su segundo Mayor don Enrique Martínez la guardia de los Andes, compuesta de 106 hombres, y después de hora y media de combate se apoderó del puesto á bayonetazos, tomando 47 prisioneros, su armamento, municiones y algunos útiles.

Consecuente á mis órdenes, esta división debia entrar el 8 en Santa Rosa, y ponerse en comunicación con la vanguardia del Ejército que en el mismo día

debia caer sobre San Felipe, lo que se ejecutó sin una hora de diferencia. La noche del 7 los enemigos abandonaron sus posiciones en el Aconcagua y Curimon, dejando municiones, armas y varios pertrechos, y recostándose sobre Chacabuco: en su consecuencia me resolví á marchar sobre ellos y la capital con toda rapidez posible, y atacarlos en cualquier punto donde los encontrase, no obstante no haberme llegado aún la artillería de batalla.

En la madrugada del 9 hice restablecer el puente del río Aconcagua: mandé al Comandante Melian marchase con su escuadrón sobre la Cuesta de Chacabuco, y observase al enemigo: el Ejército caminó en seguida y fué á acampar en la boca de la quebrada (1), con la división del Coronel Las Heras que recibió órdenes de concurrir á este punto.

Desde este momento las intenciones del enemigo se manifestaron mas claras: la posición que tomó sobre la cumbre, y la resolución con que parecia dispuesto á defenderla, hacian ver estaba decidido á sostenerse. Nuestras avanzadas se situaron á tiro de fusil de las del enemigo, y durante los dias 10 y 11 se hicieron los reconocimientos necesarios, se levantó el cróquis de la posición, y en su consecuencia establecí el dispositivo de ataque para la madrugada del siguiente día (2).

---

(1) Se refiere á la quebrada en la cual corre el camino que conduce de los Andes y San Felipe respectivamente, á Chacabuco.

(2) Véase Barros Arana, «Historia General de Chile», tomo X, páginas 595-597, notas.

V. E. hallará adjunto el plano topográfico del terreno (1), donde se manifiestan los movimientos que ejecutó el Ejército en esta jornada y la posición que tomó el enemigo. Al señor Brigadier Soler dí el mando de la derecha, que, con el N.° 1.° de cazadores, compañías de granaderos y volteadores del 7 y 8, al cargo del Teniente Coronel don Anacleto Martínez; el N.° 11, 7 piezas, mi escolta y el 4.° escuadron de granaderos á caballo debia atacarlo en flanco y envolverlo; miéntras el señor Brigadier O'Higgins, que encargué de la izquierda, lo batia de frente con los batallones 7 y 8, los escuadrones 1.°, 2.° y 3.° y dos piezas. El resultado de nuestro primer movimiento fué, como debió serlo, el abandono que los enemigos hicieron de su posición sobre la cumbre: la rapidez de nuestra marcha no les dió tiempo de hacer venir las fuerzas que tenian en las casas de Chacabuco para disputarnos la subida. Este primer suceso era preciso contemplarlo: su infantería caminaba á pié, tenia que atravesar en su retirada un llano de mas de cuatro leguas (2), y aunque estaba sostenida por buena columna de caballería la esperiencia nos había enseñado que un solo escuadrón de granaderos á caballo bastaría para arrollarla y hacerla pedazos: nuestra posición pues, era de las mas ventajosas. El señor General O'Higgins podia continuar su ataque de frente, miéntras que el Brigadier Soler quedaba siem-

(1) No hemos podido encontrar este interesante documento.

(2) Parece que se refiere al llano que se encuentra entre el pié sur de la Cuesta de Chacabuco y el Portezuelo de Colina.

pre en aptitud de envolverlos, si querian sostenerse antes de salir al llano: al efecto hice marchar al Coronel Zapiola con los escuadrones 1.º, 2.º y 3.º para que cargase ó entretuviese al menos interin llegaban los batallones N.º 7 y 8, lo que sucedió exactamente, y el enemigo se vió obligado á tomar la posición que manifiesta el plano. El señor General Soler continuó su movimiento por la derecha, que dirijió con acierto, combinación y conocimiento, que apesar de descolgarse por una cumbre la mas áspera é impracticable, el enemigo no llegó á advertirlo hasta verlo dominando su propia posición y amagándolo en flanco.

La resistencia que aquí nos opuso fué vigorosa y tenáz: se empeñó desde luego un fuego horroroso, y nos disputaron por mas de una hora de victoria con el mayor tesón, verdad es que en este punto se hallaban sobre 1,500 infantes escogidos que era la flor de su ejército, y se veian sostenidos por un cuerpo de caballería respetable. Sin embargo, el momento decisivo se presentaba ya. El bravo Brigadier O'Higgins reune los batallones 7 y 8 al mando de sus comandantes Cramer y Conde, forma columnas cerradas de ataque, y con el 7 á la cabeza carga á la bayoneta sobre la izquierda enemiga.

El Coronel Zapiola al frente de los escuadrones 1.º, 2.º y 3.º, con sus comandantes Melian y Medina rompe su derecha; todo fué un esfuerzo instantáneo. El General Soler cayó al mismo tiempo sobre la altura que apoyaba su posición; ésta formaba un

mamelon en su estremo (1); el enemigo habia destacado 200 hombres para defenderlo; mas el Comandante Alvarado llega con sus cazadores, destaca dos compañías al mando del capitán Salvadores, y, atacar la altura, arrollar á los enemigos, y pasarlos á bayonetazos, fué obra de un instante. El Teniente Zorrillas de cazadores, se distinguió en esta acción.

Entre tanto los escuadrones mandados por sus intrépidos comandantes y oficiales, cargaban del modo mas bravo y distinguido: toda la infantería enemiga quedó rota y deshecha: la carnicería fué terrible, y la victoria completa y decisiva.

Los esfuerzos posteriores se dirijieron solo á perseguir al enemigo, que en una horrorosa dispersión corría por todas partes sin saber donde guarecerse. El Comandante Necochea que con su 4.° escuadrón y mi escolta cayó por la derecha, como denota el plano, les hizo un estrago terrible.

Nuestra caballería llegó hasta el portezuelo de Colina: toda su infantería pereció. Sobre 600 prisioneros con 32 oficiales, entre ellos muchos de graduación: igual ó mayor número de muertos: su artillería, un parque y almacenes considerables, la bandera del Regimiento de Chiloé, fueron el primer fruto de esta gloriosa jornada.

---

(1) El Morro del Chingue.

Sus consecuencias han sido aún mas importantes. El Presidente Marcó en medio del terror y confusión que produjo la derrota, abandonó la misma noche del 12 la Capital, se dirige con un resto miserable la tropa sobre Valparaiso: deja en la Cuesta de Prado toda su artillería; teme no llegar á tiempo de embarcarse, corre por la costa hácia San Antonio, y es tomado con sus principales satélites por una partida de granaderos á caballo al mando del arrojado Capitán Aldao y el patriota Ramírez. Mañana se espera en esta Capital.

Todos estos sucesos prósperos son debidos á la disciplina y constancia que han manifestado los Jefes, Oficiales y tropa, dignos todos del aprecio de sus conciudadanos y de la consideración de V. E.

Sin el auxilio que me han prestado los Brigadieres Soler y O'Higgins, la espedición no hubiera tenido resultados tan decisivos: les estoi sumamente reconocido, asi mismo á los individuos del Estado Mayor cuyo segundo Jefe el Coronel Beruti me acompañó en la acción y comunicó mis órdenes, así como lo ejecutaron á satisfacción mia mis ayudantes de campo el Coronel don Hilarion de la Quintana, don José Antonio Alvarez, don Antonio Arcos, don Manuel Escalada y don Juan O'Brien.

La premura del tiempo no me permite espresar á V. E. los oficiales que mas se han distinguido, pero lo verificaré luego que sus Jefes me pasen los informes que les tengo pedidos, para que sus nombres no queden en olvido.

Finalmente: el Comandante Cabot sobre Coquimbo, Rodríguez sobre San Fernando, y el Teniente Coronel Freire sobre Talca, tienen iguales sucesos: en una palabra, el eco del patriotismo resuena por todas partes á un tiempo mismo, y al Ejército de los Andes queda para siempre la gloria de decir: en veinticuatro días hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras mas elevadas del globo, concluimos con los tiranos, y dimos la libertad á Chile.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cuartel General en Santiago de Chile, Febrero 22 de 1817.

JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Excmo. Señor Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud-América.

DOCUMENTO Nº 102

EJÉRCITO DE LOS ANDES (1)

ESTADO GENERAL DE SU ACTUAL FUERZA, ARMAMENTO Y MUNICIONES

CUARTEL GENERAL	GENLS.	JEFES	OFICIALES Y EMPS.	TOTAL PERSONAL
General en Jefe.....	1			1
Id. de División...	1			1
Secretarios.....		1	1	2
Edecanes y Ayudantes.		3	4	7
Empleados civiles.....		2		2
SUMA.....	2	6	5	13
ESTADO MAYOR				
Cuartel Maestre y Mayor General.....	1			1
Ayudantes.....		2	6	8
Empleados civiles.....		2	15	17
Agregados.....		4	1	5
TOTAL PERSONAL.	3	14	27	44

(1) Véase G. Espejo, El paso de los Andes pájs. 523 y 525.

CUERPOS	JEFES	Oficiales	TROPA
Batallón de Artillería.....	1	16	241
„ N.º 1 de Cazadores.	2	32	560
„ „ 7 de Infantería.	2	31	769
„ „ 8 „	2	29	783
„ „ 11 „	3	32	683
Regimiento de Granaderos á caballos.....	4	55	742
Total.....	14	195	3778
RESUMEN GENERAL			
Artillería.....	1	16	241
Infantería.....	9	124	2795
Caballería.....	4	55	742
Total.....	14	195	3778

DOTACION DE MULAS
DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES (1)

	MULAS	
	DE SILLA	DE CARGA
2.800 infantes, una mula por hombre y una más de repuesto por cada cinco.	3.360	150
200 jefes y oficiales de infantería, á razón de 3 mulas de silla para cada 2 oficiales, una de carga para 2 oficiales y dos de carga para cada jefe.....	300	140
900 hombres de caballería y artillería, á razón de 3 mulas de silla para cada 2 hombres, incluso 5 mulas de carga por compañía.....	1.350	60
60 jefes y oficiales de caballería y artillería, en la misma proporción que los de infantería.....	90	40
43 personas del Estado Mayor.....	71	46
Hospitales y sus encargados.....	47	75
Compañía de obreros con los útiles correspondientes.....	74	30
120 trabajadores con las herramientas necesarias para hacer transitables los pasos más difíciles de las montañas..	180	10
1.200 hombres de milicianos encargados de las mulas de repuestos y el transporte de artillería.....	1.800	—

(1 Véase obra del general Miller, tomo I, 90.

	MULAS	
	DE SILLA	DE CARGA
Provisiones para 15 días, por 5.200 hombres.....	—	510
113 cargas de vino para suministrar á cada individuo una botella diaria....	—	113
Un equipaje de puentes de maromas con sus caballetes 7 agarraderos, etc.	—	65
Un parque de artillería de campaña á razón de 120 disparos por pieza, 900.000 cartuchos de fusil, y 180 cargas de armas de repuesto.....	87	683
TOTAL.....	7.359	1.922
TOTAL GENERAL.....		9.281

Cuartel General en Mendoza, Diciembre 31 de 1816.

MIGUEL SOLER.

Visto Bueno
JOSÉ DE SAN MARTÍN

FIN

DE LAS ÓRDENES DADAS

POR EL

GENERAL SAN MARTIN

LEGAJO Nº 6.
DOCUMENTOS Nº 103 Á 106.

DIVISIÓN DE LOS PATOS

PARTES

DEL GENERAL

Don Miguel Estanislao SOLER

Y DEL MAYOR

Don Antonio ARCOS

DOCUMENTO Nº 103 (1)

Excmo. Señor: Hoy como á las 5 de la tarde fueron aprehendidos por dos granaderos de una partida descubridora dos paisanos de Petorca con el pasaporte que adjunto incluyo á Vuestra Excelencia. El Coronel Portus dice: que conoce al llamado Fermín Porras, que es hombre de bien y buen patriota, y á la verdad no da indicio de otra cosa. Sin embargo yo tengo tomadas todas las medidas de precaución. Dicen que el objeto de su viaje era rastrear unas vacas hasta el valle de los Patos. Las declaraciones contestes de uno y otro son que en Santiago no hay tropas, porque marcharon para el Sur, que no se sabia en Petorca cosa alguna de la marcha de este ejército por ese punto, que no hay guardia alguna en Leiva (2), ni saben que las hayan en los demas puntos hasta Ramilla (3), á escepción de una de seis hombres en el cajón de Chincolco, y otras en las Lagunas (4) de

(1) Véase Cárlos Calvo, Colección histórica completa de los tratados III páj. 277.

(2) Se refiere probablemente á la confluencia del rio Leiva con el estero que viene del paso de las Llaretas, de cuyo punto se dirige un camino por Sobrante á Petorca.

(3) Quiere decir Ramadilla, lugar situado cerca de la Guardia de Achupallas.

(4) Punto desconocido.

igual fuerza, la cual mando sorprender ahora mismo. En consecuencia de estas informaciones he creido oportuno apresurar mis marchas con la mayor rapidez, para caer sobre el valle cuanto antes, llevando conmigo á estos dos hombres para que me sirvan de guía, y respondan de sus informaciones. Con este fin también aviso al Brigadier O'Higgins, para que con igual proporción fuerce sus marchas, y creo que sería conveniente que Vuestra Excelencia hiciera lo mismo. Voi á ver si en cuatro jornadas, ó cinco cuando más, puedo posesionarme de San Antonio de Putaendo. Mañana quiero llegar á Leiva, desde donde empezaré á encontrar ganado según lo que estos hombres me dicen. De las operaciones anteriores daré oportuno aviso.

Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años.

Campo en el Mercedario 2 de Febrero, á las 11 de la noche.

MIGUEL DEL SOLER.

DOCUMENTO Nº 104 (1)

«Mi estimado General: La partida que debió sorprender antenoche á los 6 hombres de que daba parte, Fermín Porras ha vuelto sin otra novedad que haber encontrado 4 vacas con sus terneros que me presentó. Quedo enterado de lo que dice Arcos (2): hoy me comunicaré con él, pues marcho á la lijera con dos compañías de Cazadores y las segundas que tengo apostadas sobre Leiva. Con esta fuerza y la de Arcos me acercaré, si es posible á las Achupallas, en donde tomaré relaciones seguras, si tuviere ocasión de hablar con algunos de aquellos sujetos.

Quedo de V., etc.

MIGUEL SOLER.

Campo sobre los Piuquenes (3), *Febrero 4 de 1907, á las 5 de la mañana.*»

---

(1) Véase Cárlos Calvo, Coleccion histórica completa de los tratados etc. III, páj. 280.

(2) Comunicación desconocida.

(3) Este nombre se refiere al lugar donde se encuentra la confluencia del río de Teatinos con el estero que nace en el Paso de las Llaretas; este punto figura en los planos de la Comisión de Límites Chilena con el nombre «Vuelta de los Caminos.»

DOCUMENTO Nº 105 (1)

En este momento que son las doce de la noche, tengo la satisfacción de anunciar á Vuestra Excelencia somos ya dueños de las gargantas del valle de Putaendo, y que la división de mi mando ha hecho honor esta tarde a las armas de la patria, comportándose de un modo bravo y distinguido. Apesar de lo fragoso y desconocido del camino por donde he ejecutado mis marchas, no fué posible evitar ser advertido, y de consiguiente me presenté abiertamente en el valle á las 5 de la tarde á cuyo tiempo el enemigo tenía ya dispuestas una porción de partidas que amenazaban envolverme; conocido este designio pasé con gran precipitación á situarme en la casa de Las Achupallas, por ver si conseguía me creyesen débil, y se decidiesen atacarme; con efecto no se pasaron diez minutos en que principiaron á acercarse lo bastante para que yo creyese conveniente ya el tomar por mi parte la ofensiva, y en el momento que lo verifiqué, al cargarles pensaron solo en retirarse: yo me aproveché de este momento y cargué con los 25 granaderos y su valiente oficial Lavalle: nuestros caballos

(1) Véase Cárlos Calvo, Colección histórica completa de los tratados etc. III, páj. 268.

estaban tan atropellados que apenas iban á medio galope; con todo, conseguimos cortar algunos, y agarrar de ellos tres, dispersando una porción por los cerros: presentaban una escena ciertamente admirable ver tres ó cuatro hombres corriendo tras de 25 ó 30. Un granadero llegó hasta el punto de echar pie á tierra y cargar sable en mano sobre otro que se le escapaba en una cuesta arriba. En fin hemos tomado también algunos caballos con que se pudieron montar los granaderos y los hemos perseguido cerca de dos leguas mas abajo de este punto. Sin embargo mi situación es crítica; yo no dejaré de sacar partido de este primer suceso, y espero alucinar al enemigo con movimientos, y asegurar al ejército este punto importante, además de estarse practicando ahora algunos (?) de defensa.

Estas razones me hacen suplicar á Vuestra Señoría haga salir, y adelantarse, algunas tropas que podrán caer aquí por la tarde temprano y asegurar mas y mas los sucesos de nuestras armas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Achupalla, 4 de Febrero de 1817.

ANTONIO ARCOS.

Señor Brigadier General de vanguardia don Miguel Soler.

DOCUMENTO Nº 106 (1)

«Excmo. Señor: Como he dicho á Vuestra Excelencia, me fué preciso variar el plan combinado de operaciones, en razón á que un destacamento de mi vanguardia al mando del Sarjento Mayor Arcos, por ventajas que consiguió sobre el enemigo el 3 (2) y el 4 del corriente, y avanzando sobre San Antonio de Putaendo, el 5 destiné al Comandante Necochea con la Escolta de Vuestra Excelencia para que hiciese sus descubiertas sobre San Felipe. En esta operación el 7 fué atacado al amanecer por mas de 300 hombres enemigos dejando á muy poca distancia sobre 400 mas con dos piezas. Como yo tuviese noticia de esto, dispuse en el momento fuese reforzado con dos escuadrones de granaderos y dos compañías de infantería. No fué preciso este refuerzo, porque dicho Comandante Necochea los aguardó y dispuso que el Capitán Soler por un flanco, y el ayudante Pacheco por otro, acercándose siempre el enemigo, hiciesen una retirada al galope aguardando como sucedió, que estos vándalos soberbios descargasen como lo hicieron, y luego

(1) Véase Cárlos Calvo, Coleccóin histórica completa de los tratados etc. III, páj. 269.

(2) Esta observación debe referirse á la guardia realísta que se encontró en el Ciénago, véase documento 101, pág. 129.

que estuvieron á media cuadra mandó revolver sobre ellos y cargar sable en mano lo que se ejecutó bizarramente, poniendo en fuga al enemigo, que dejó en el campo 19 muertos, entre ellos dos oficiales, 4 heridos prisioneros, 32 fusiles y carabinas, 7 pistolas, 17 sables y algunos equipajes y monturas.

Como el siguiente dia continuó mi marcha por no retardar la combinación de nuestros movimientos, he sabido por noticias fidedignas, que el enemigo lleva 17 heridos mas. De ellos han muerto tres en este pueblo y he tomado dos heridos que dejaron. Hoy que doy á Vuestra Excelencia este parte se me han presentado dos más pasados con sus armas, que se escondieron después de la acción.

Está por demas recomendar á Vuestra Excelencia el mérito del Jefe que mandó, el de sus oficiales y de estos pocos granaderos porque á nombre de Vuestra Excelencia les he dicho cuanto conviene.

Dios Guarde á Vuestra Excelencia muchos años.

San Felipe y Febrero 5 (1) *de 1817.*

MIGUEL SOLER.

Excmo. Sr. Capitán General don José de San Martín.

---

(1) Debe decir 8 de Febrero. Con aquel error ese parte fué publicado el 20 de Febrero en la Gaceta de Buenos Aires.

FIN

DE LOS PARTES

DEL

GENERAL DON MIGUEL ESTANISLAO SOLER

Y DEL

MAYOR DON ANTONIO ARCOS

LEGAJO Nº 7.
DOCUMENTOS Nº 107 Á 111

DOCUMENTOS

referentes á las Divisiones que operaron de San Juan á Coquimbo, de Mendoza por el Portillo á Santiago, y de San Carlos por el Planchon á Talca.

DOCUMENTO Nº 107 (1)

Exmo. Señor: El Capitán don José León Lemos, destinado por la parte del Portillo, me avisa desde el Peñón Rajado (2) con fecha 7, á las 5 de la tarde, que tratando de sorprender la guardia de San Gabriel, que dista 16 leguas de Santiago, fué sentido, á causa de un temporal; que la guarnición se puso en precipitada fuga dejándola en desamparo, y que con este motivo ha situado en Los Piuquénes (3) al lado de Chile. Doy á vuestra Excelencia esta noticia, por ser de sumo interes.

Dios guarde á vuestra Excelencia muchos años.

Mendoza, 13 de Febrero de 1817.

TORIBIO LUZURIAGA.

Excmo. Supremo Director del Estado.

---

(1) Véase obra del Sr. Calvo, III, páj. 279.

(2) Altura vecina de Laguna Negra, situada en el cajón del río Yeso, afluente del río Maipo.

(3) Debe ser un lugar situado al pie occidental del Portillo, en el cajón del río Yeso.

DOCUMENTO Nº 108 (1)

Excmo. Señor: Tengo el honor de comunicar á Vuestra Excelencia que desde que marché de la plaza de San Juan á la cabeza de la División que se ha confiado á mi corto talento con dirección al norte sobre el reino de Santiago de Chile, me propuse no omitir sacrificio alguno personal que coadyuvase al mejor lleno de mis deberes; y así es que emprendí mis marchas hasta trasmontar las cuatro Cordilleras de Los Andes, que invertí catorce penosas jornadas después de las cuales alcancé á pisar la cañada de Patos el 6 del corriente: allí sorprendió mi partida descubridora la primera guardia enemiga; y habiendo hecho alto, tanto para reparar las cabalgaduras, como para municionar la tropa, y además ocurrencias preventivas á seguir pisando el terreno enemigo, fué tomada también prisionera á los dos días la guardia que fué á relevar la antedicha, comandada por un Cabo de la guarnición de Coquimbo con arma corta de chispa, é igual número de soldados: al día siguiente después de haber adelantado una partida de cien hombres al mando del Capitán don

(1) Véase Calvo, III 285.

Patricio Cebállos, continué mi ruta encontrando por ella á varios vecinos de probidad y patriotismo. que guiados de mis confidentes con quienes he girado correspondencia privada desde los primeros instantes que me moví con la expedición, corrían presurosos á incorporarse á ella: dicho Capitán y oficiales que le acompañaron, supieron esplorar el campo con alguna más vijilancia que la que creí necesaria por las instrueciones que se les dieron al efecto; tanto, que cuando el día 9 llegué con el grueso de mi División y bagajes á la primera población de Valdivia, ya se habían apoderado no solo de los espías y vecinos sospechosos que nos podían perjudicar, sino también de una correspondencia de Santiago que interceptaron en Monterey, de cuyo paraje, distante cuarenta leguas de Coquimbo, se les pudo escapar José Antonio Godomar, uno de los más sindicados por su opinión, quién por caminos estraviados se pudo introducir en dicho Coquimbo dando noticia de mi arribo, que hasta aquella fecha se ignoraba por el buen órden y cautela con que se han dirijido las marchas: con este aviso se puso el enemigo en confusión, según el parte que con igual fecha del que llevó el aviso comunica el subdelegado de dicha plaza al General Marcó, que también cayó en mis manos por la partida volante y que me ha servido de guía para mis ulteriores disposiciones.

En el acto que lo leí, dispuse auxiliar mis avanzadas con cien hombres de caballería é infantería, que marcharon de Rapel el día 10 al mando del primer Ayudante de Campo don Eujenio Hidalgo,

con órden de que reunidos al Capitán Ceballos, invadiese todos los puntos por donde pudiese fugar el enemigo hacia la capital; en efecto lo ejecutaron á la letra el día de ayer: los enemigos arribaron al punto de Barraza, encrucijada precisa á su salida, con la guarnición de ciento y tanto hombres que tenía la plaza y dos piezas volantes de artillería de calibre de á cuatro, pocos minutos ántes de la partida destinada á perseguirlos; y cuando pensaron acamparse en aquel rio como de hecho lo intentaron, según me lo indicaban los repetidos partes del Capitán Cebállos, bajo cuyas órdenes operaba nuestra fuerza, ya nuestras primeras partidas le hacían fuego por retaguardia: á esta sazón recibí un posta del benemérito patriota don Manuel Antonio de Iribarren, gobernador electo por el pueblo de Coquimbo en ausencia de su antiguo mandatario don Manuel Santa María, cuyo contenido se espresa del oficio y acta que en copia incluyo bajo los números 1.º y 2.º para satisfacción de Vuestra Excelencia (1).

En los propios instantes de estar leyendo estos documentos en este valle de Sotaquí, en que acababa de acamparme con el resto de la División, se me dió parte por el citado Capitán Cebállos quedar reunida toda la fuerza armada, á que se agregaron algunos naturales del pais á quienes había armado con lanzas, que quedaban batiéndose con el enemigo, y que de su resultado me daría pronto aviso: en el acto

(1) No se encontraron estos documentos.

mandé pasar revista de armas y reunir la fuerza que me quedaba, depositando los equipajes, víveres y demás bagajes en casa aparente, á cargo de los arrieros conductores: se previnieron las cabalgaduras necesarias para ocurrir al primer aviso en su auxilio, en razón de que por algunas noticias extrajudiciales se me había informado que les venían cien hombres de la capital: con este apuro pasé la noche, así yo como la tropa, con la rienda en la mano, hasta que al amanecer del dia de hoy llegó el glorioso parte en que se me comunica haberles dejado muertos nuestras tropas en el llano de Salala, tres leguas adelante de Barraza, cuarenta y tres soldados, tres oficiales y tres mujeres que les seguían; habérseles tomado cuarenta prisioneros, entre los cuales cayó el subdelegado Teniente Coronel don Manuel Santa María, su hijo y dos oficiales; que entre heridos y derrotados se habían escapado como veinte, que validos de la buena disposición en que se hallaban sus caballos, fugaron precipitadamente á las sierras y fragosidades inmediatas á la ruta de su destino; no habiendo tenido en el ataque por nuestra parte que la de un soldado muerto y tres heridos, cuyo acontecimiento se hace increíble, á no conocer la mano invisible que proteje nuestra causa: se les han quitado dos piezas de artillería volante de calibre de 1 á 4, todos los fusiles, 6 espadas, 16 cajones de municiones, 2 barriles de pólvora, 4 fardos de vestuario, 30 cargas de equipajes, y entre ellas todos los papeles; todo lo que aguardo esta noche en este punto para disponer de ello lo conveniente y pasar mañana á tomar posesión

de la plaza y puerto de Coquimbo, adonde he adelantado 50 hombres al mando del Comandante de caballería don Antonio Blanco, y competente número de oficiales para que sirvan la guarnición bajo las órdenes de su actual gobernador. Los útiles de guerra que ha dejado el enemigo en aquella plaza y puerto, según últimas relaciones, son los siguientes: en la casa de pólvora, 36 barriles de idem, 4 id. de id., mojados, 4 fusiles descompuesto, 2 id. buenos, 4 cañones volantes de á 4, 12 dichos de á 12 y 2 de á 24 en el puerto.

No puedo desentenderme de recomendar á Vuestra Excelencia el entusiasmo y la bravura con que se han portado en esta acción, según me lo informa el Capitán Cebállos, bajo cuya dirección trabajaron, el Capitán de infantería don Juan Agustín Cano, el Ayudante mayor de la misma don Sinforoso Navarro, el Ayudante mayor de línea don Juan José Ruiz, el Teniente 1.º del N.º 8 don Simón Santucho, el de Granaderos á caballo don Eujenio Hidalgo, el Teniente de infantería de línea don Francisco Ibáñez, el Teniente 2.º del N.º 8 don Escolástico Magan, los Tenientes segundos de escuadrón de milicias de caballería don José María Morales y don Pedro Regalado Cortínez, á quienes con arreglo á las instrucciones del Capitán General en Jefe del Ejército, he concedido al primero el grado de Sarjento Mayor, al 2.º, 3.º, 4.º y 5.º el de capitanes, al 6.º el de Teniente 1.º, á los dos últimos lo mismo, y los he mandado reconocer hasta la suprema aprobación de

Vuestra Excelencia para su superior conocimiento y deliberacion.

Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años.

Cuartel General en el Valle de Sotaquí, Febrero 12 de 1817.

JUAN MANUEL CABOT.

Exmo. Sr. Supremo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata don Juan Martín de Puyrredon.

DOCUMENTO Nº 109 (1)

Exmo. Señor: Por avisos oficiales del norte, sé que el Teniente Coronel don Juan Manuel Cabot, destinado á obrar con una División por aquella parte, se hallaba el 5 de este en las caídas de Los Andes; que sorprendió la pequeña guardia de aquel punto, y que dejando un piquete de los suyos para tomar la que al día siguiente debía relevar á la que estaba ya prisionera, marchaba rápidamente á impedir las comunicaciones con Santiago. Póngolo en la suprema consideración de Vuestra Excelencia á los fines conducentes.

Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años.

Mendoza, 13 de Febrero de 1817.

TORIBIO LUZURIAGA.

Exmo. Sr. Supremo Director del Estado.

(1) Véase Calvo III, 278.

DOCUMENTO Nº 110 (1)

Exmo. Señor: Doy parte á Vuestra Excelencia que las partidas de milicias destinadas de acuerdo del Exmo. Sr. Capitán General para recojer los enfermos del Ejército de su marcha, han regresado á esta plaza ántes de ayer, trayendo solamente 19, inclusos 10 heridos levemente en la guardia de la noche del 4: es admirable este cortísimo número de enfermos, parece indudablemente que la Providencia vela sobre el Ejército de Los Andes.

Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años.

Mendoza, 13 de Febrero de 1817.

TORIBIO LUZURIAGA.

Excmo. Supremo Director del Estado.

(1) Véase Calvo, III 279.

DOCUMENTO Nº 111 (1)

Exmo. Señor: Después de la acción que dí al enemigo en la madrugada del día 4, según comuniqué á Vuestra Excelencia en oficio de 5 del presente (2), me retiré á quebrada nombrada la Veguilla (3), noticioso de la superior fuerza que podía oponerme el enemigo, si reunía la que tenía repartida en los lugares de que á Vuestra Excelencia anteriormente he dado parte. En este destino me mantuve, arreglando las tropas que se me reunían, y proporcionando auxilios de jente armada para convoyar por las noches á las que por temor no se atrevían á verificarlo, por no ser atacadas. He distribuído varios espías a diversos puntos con distintos objetos: para averiguar las disposiciones del enemigo, que en verdad han sido incombinables respecto á que ya se reunían hacia esta parte, ya hacia esta otra y siempre en agitacion, de suerte que por su perturbación temí fuese algún aparente ardid para atacarme por diversos puntos con todas sus fuerzas á un mismo tiempo.

Ya á prevención había asegurado una situación ventajosa: tenía una retirada segura hacia el oriente, por el norte y sur cubiertos mis costados de encum-

(1) Véase Calvo, III 289.
(2) No encontramos este documento.
(3) Lugar desconocido.

brados montes, de modo que solo les quedaba el frente hácia el poniente para avanzarme, para lo que me favorecía una pequeña montaña, que me proporcionaba ventaja su altura.

El lugar, como tan densos árboles igualmente, me brindaba con sus abundantes maderas á formar trincheras de estas y de ramas; de suerte que deseaba que el enemigo nos visitase, aunque viniese en triple fuerza, seguro de escarmentarlo.

El 8 por la mañana mandé interceptar la correspondencia; á cosa de las tres de la tarde, supe que dejando á Talca, Quechereguas y Curicó las tropas caminaban unas por las faldas de las cordílleras y otras por los llanos en dirección á San Fernando: para este fin mandé 50 hombres á la disposición del Capitán Molina bien armados, á que los incomodasen en el paso del rio (1) picándoles la retaguardia, y si posible fuese, que les quitasen las caballadas: como á las 11 de la noche me pide el Capitán Molina le mande auxilio de más jente, y no pudiendo verificarlo en aquella hora, quedó dispuesto lo conveniente para salir el día siguiente á impedirles su retirada, que ya era conocida.

El día 9 por la mañana tuve aviso que la partida de Talca estaba sitiada por Molina en Quechereguas, y por más que apresuré mis marchas llegué tarde: no obstante, conseguí que se le dispersase gran número de reclutas, que tirasen al rio cinco cargas de municiones, fuera de dos piedras de chispa, que des-

(1) Se refiere á los ríos Claro y Lontué.

parramaron por el camino, y tres hombres que les matamos.

Yo les hice persuadir que mi retirada era por esperar al Sr. O'Higgins, que estaba al caer, y de este modo logré espantar á los enemigos y atraerme á los amigos que me aguardaban. En este mismo día se alojó y pasó la tropa la noche en Quechereguas hasta el 10 al medio día, que seguimos nuestra jornada hasta Pilarco (1). El siguiente tuve noticias de Curicó que una guerrilla de 100 hombres se había avistado, y la noche anterior que repasaron el Maule otros tantos con sospechas de que hubiese algunas partidas mas, por lo que me retiré á Cumpeo (2) para en un caso apurado tomar posición, de donde salí el 8 para hacerme fuerte. Después he sabido que la partida de Curicó es de patriotas, y espero se me reunan. Mañana saldrá don Antonio Meriño, comisionado por el sud á juntar su jente. En Talca se está ejecutando lo mismo: en las costas ya tengo razón se activan las propias dilijencias, de modo que en breve me contemplo con 2,000 hombres de fuerza, ó quizá más. Espero que Vuestra Excelencia me remita armas y municiones que me hacen falta. Luego que esté ya formado este Ejército, si á Vuestra Excelencia le parece conveniente, avanzaré á la capital, ó impediré que Sánchez se reuna en Santiago; y caso que mis fuerzas no sean suficientes, lo ejecutaré en embosca-

(1) Pelarco; lugar situado en la ribera norte del río Lircai.

(2) Hacienda situada al pie occidental de la cordillera de los Andes, entre los ríos Claro y Lircai.

das ó á la pasada de los rios, lo mejor que pudiese. Todas estas jentes nos son fieles, y me traen avisos continuos de los que me aprovecharé según fuere conviniendo. Tengo pasados oficios á los Cabildos de Curicó y Talca; el primero ofrece auxilios que espero luego de caballos, y el segundo por votación ha nombrado de gobernador a don Pedro Donoso y Arcaya, quién me remite en contestación el acta celebrada de su elección fecha de ayer. Remito á Vuestra Excelencia la adjunta correspondencia que intercepté al enemigo, de la que solò van aquellos documentos que pueden ser útiles, dejando para otra ocasión los que restan (1). También dirijo á Vuestra Excelencia algunas pocas cartas que no interesan ménos.

No me ha sido posible abreviar este chasque, por faltarme tiempo para visar la correspondencia y separar de ella lo necesario. Dirijo á Vuestra Excelencia un juego de Gacetas de las que han venido, habiendo quemado las restantes para que no corran en estas provincias. Este tiro no ha sido malo, porque ignoran en Concepción, Valdivia y Chiloé, los sucesos del Norte.

Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años.

Hacienda del Cumpeo, y Febrero 12 de 1817.

RAMON FREIRE.

Exmo. Sr. General en Jefe del Ejército de Los Andes.

Es copia. — GREGORIO TADEO DE LA ZERDA, Secretario.

---

(1) No se encontró ninguno de estos documentos,

FIN

DE LOS DOCUMENTOS REFERENTES Á LAS DIVISIONES

QUE OPERARON

POR EL PORTILLO Y POR EL PLANCHON

LEGAJO Nº 8.
DOCUMENTO Nº 112.

OPERACIONES DE LOS REALISTAS EN CHILE

PARTE

del Mayor Realista

D. MIGUEL MARQUELÍ

SOBRE SU OPERACIÓN

DE SANTA ROSA DE LOS ANDES

POR EL

CAMINO DE USPALLATA

(Enero 1817)

DOCUMENTO Nº 112 (1)

« Don MIGUEL MARQUELÍ, Sarjento Mayor del Regimiento Talavera á este Supremo Gobierno. Tengo el honor de anunciar á V. S. como me hallo en esta villa de vuelta de mi triunfante expedición á los Andes. La emprendí el día 20, caminando hasta la punta de los Quillayes (2); el 21 al Juncal; el 22 pasé la Cumbre y alojamos en los Piuquenes; el 23 llegué al Paramillo de las Vacas: ambos puntos fueron tomados de noche por si se encontraban vijías. Hallándome tan avanzado, é ignorando las verdaderas posiciones del enemigo, número de tropas y demas circunstancias que me condujesen á dar un exacto cumplimiento á las instrucciones de V. S., determiné adelantarme con 50 hombres y tres Oficiales al punto de Picheuta seis leguas distantes, donde se creía tendrían una guardia. Dejé al Capitán Don José María Casariego al mando de mi pequeña División,

(1) Este documento fué publicado en «La Gaceta» del Gobierno de Chile, el 28 de Enero de 1817; lo reproducimos en nuestro primer trabajo, pág. 167—169.

(2) Véase pág. 120, nota 2. Las localidades mencionadas en este documento tan interesante no se han podido encontrar; se recomienda consultar el plano del ferrocarril trasandino por Juncal.

con órden que al amanecer avanzase á los Tambillos legua y media de su primera posición y allí me esperase.

Yo salí con dos vaqueanos, á las 7.30 de la tarde y caminando toda la noche pasé las laderas de las Polvaredas, la Jaula y las Cortaderas y á las 3.30 de la mañana me situé á doscientas toesas (1) de la posición indicada á la que aproximándome reconociera inatacable por su frente, por la excelencia de su localidad en una situación dominante, apoyada su izquierda al río Tupungato invadeable por aquella parte y su derecha á unas eminencias de difícil acceso. Como mi idea era atacar ese punto por la retaguardia, colocándome en el camino que baja de Uspallata, resolví á toda costa llegar á él, y tomando el camino que llaman « Borrado », siguiendo al guía que solo por su marcha práctica podía distinguirlo, atravesamos dos quebradas y el río Picheuto y tomamos posesión del camino de Uspallata ántes de las 4.30. En este punto conocí que la mayor parte de la tropa se había quedado abarrancada por la oscuridad y estrechez de los pasos, y solo contaba arriba diesiseis cazadores y el Teniente Requera. Mi posición era crítica, pero importaba no aguardar el día y así me avancé seguido de esta pequeña porción por la espalda del citado punto de Picheuta.

A su inmediación dieron el ¿QUIEN VIVE? se les contestó: « ¡ La Patria ! ; á la 2.ª voz se les contestó

(1) Una toesa = 1.94 m.

con « Fuego » y echándose encima mis valientes á la bayoneta tuvieron que rendirse sin resistencia excepto el centinela que disparó su fusil.

Quedaron siete prisioneros, dos se ahogaron y los restantes se fugaron á favor de la oscuridad: se les tomaron cinco carabinas, siete lanzas y un saco de municiones y cuatro mulas; se incendió el cuerpo de guardia y se destruyó la pequeña fortificación que tenían.

Concluída esta operación y reunido el resto de mis tropas regresé á encontrar á mis compañeros que me aguardaban, lo que realizado seguí mi marcha, pues el estado de las mulas no permitía seguir internándome. Por las noticias que adquirí de los prisioneros calculé, que de Uspallata podrían intentar algún movimiento ofensivo, pues tenían fuerzas para ello y los prófugos les informarían del corto número que vieron de los nuestros. Con respecto á esto me acerqué lo posible á la Cordillera, tomando la posesión que me pareció mejor en el lugar llamado de los « Potrerillos », junto á la Punta de Vacas; allí pasé la noche, tomando antes las precauciones oportunas para no ser sorprendido. Al amanecer del 25 lo intentaron asomando por tres partes en número como de 400 con caballos y mulas de remuda.

La avanzadilla nuestra los divisó y á las pocas voces estaban las compañías formadas en sus puestos. A las 5 se rompió el fuego de guerrillas; ellos creyeron el éxito seguro y avanzaron con arrojo decidido y en bastante órden, pero fueron recibidos por soldados acostumbrados á superar estos ordinarios evenimien-

tos de la guerra. Dispuse que la compañía de Chiloé saliese á ocupar una altura avanzada inmediata por nuestra izquierda y el Sub-Teniente de Talavera Don Ramón Cenodio con una guerrilla se adelantase al camino real. Mi pequeña línea formaba un ángulo muy obtuso, cuya pierna izquierda apoyaba á las quebradas de las Cañas, la derecha al río de las Vacas y el vértice ocupaba la línea de Talavera. Era indispensable tomar esta figura para dirigir los fuegos convergentes hacia el camino de las Vacas por donde venían desembocando. El enemigo fué extendiendo sus alas y doblando al rededor de una pequeña eminencia flanqueoba ya la compañía de Chiloé, que hacía un fuego infernal. Mandé al Teniente Requera que con una guerrilla sostuviese aquel flanco, lo que ejecutó oportunamente.

Otra porción de insurgentes había pasado á tomar la márgen derecha del río, la casa de postas en la que parapetados y favorecidos de grandes piedras hacían un fuego horroroso, con el que casi batían de revés nuestra posición. El Teniente Bernardo Caballero recibió órden de pasar con otra guerrilla de Talavera el mismo río, descendiendo por una ladera estrecha que forma, batirlos por su flanco izquierdo.

Esta operación se ejecutó con mucha rápidez, el enemigo fué desalojado de su principal punto y emprendió su retirada con regular órden. Después de 4 horas de fuego, la victoria resonó en la boca de nuestros soldados y entonces disponiendo un movimiento central, la derecha en cabeza, el enemigo se

fugó precipitado; le seguimos tres cuartos de legua hasta el estrecho de las Vacas, y de allí volvimos á nuestras antiguas posiciones. Durante la acción se disponía en el campo el aparejo de todas las caballerías, cargas de víveres, municiones, etc. La guardia de prevención con el doble objeto de atender á estas, á los prisioneros y á dos espías que aprehendí la noche anterior, tuvo órden de avanzar á una loma á la salida de « La Cruz de Caña », sitio por donde nos podían envolver la retaguardia; todo se ejecutó en el mayor órden y sangre fría. El campo de batalla quedó por nosotros. Los enemigos recojían con celeridad increíble sus heridos y muertos, los retiraban. Venían tocando marchas francesas é insultándonos; por nuestra parte no se oyó mas que « fuego » y « Viva el Rey ». Su pérdida debió ser muy grande atendiendo á lo bien dirigido de nuestro fuego y que á mas de los que recojían, dejaron 15 cadáveres. La nuestra ha sido 4 muertos de Talavera y 7 heridos de Chiloé. Haría agravio manifiesto si recomendase con particularidad á alguno. Todos, todos: Oficiales, soldados, chilotes y talaveras han sobrepasado la alta opinion que tan justamente se habían adquirido. No se puede dar una bravura igual. El honor, el entusiasmo y la constancia brillaba en ellos á porfía; y con soldados semejantes puede asegurarse V. E. que llevará la víctoria á donde quiera se encaminen.

Esta misma noche repasé la cumbre y vine á alojar á la Guardia. Al paso nos tomó un recio temporal, la mayor parte de la tropa quedó á pié y los heridos sin ningún auxilio sufrían con paciencia

estoíca. Uno de estos valientes pereció en la marcha, los demás ya están en el hospital provisional, que he mandado formar. He llegado hoy á las 3 de la tarde y mañana remitiré con una partida los 7 prisioneros y los dos espías que están incomunicados.

Llevo el diario topográfico de mi expedición que presente á V. S. á nuestra vista (1).

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santa Rosa de Los Andes, Enero 26 de 1817.

MIGUEL MARQUELÍ.

Señor Presidente y Capitán del Reino, Don Francisco de Marcó del Pont. »

(1) No se encontró este documento.

FIN

DEL PARTE DEL MAYOR REALISTA

DON MIGUEL MARQUELÍ

SUPLEMENTOS

PARA EL LEGAJO Nº 2

I (1)

Santa Rosa y Febrero 8 de 1817.

Mi general: Su amigo entró en ésta poco antes de recibir la suya. Martínez ya anda tiroteando á los enemigos en Chacabuco. Mi tropa está á pie y cansada; pero sin embargo, diga V. lo que quiera y marcharemos. Batí á 100 hombres de la Guardia, y sólo escaparon 14; 40 y más prisioneros remití á Mendoza, incluso dos oficiales. Quiero despachar, y á todo tengo que atender.

Siempre de V.

HERAS.

(1) Publicado en la obra del Sr. Calvo, III 270.

II (1)

Excmo. Sr.: Acaba de retirarse mi segundo don Enrique Martínez de media falda de la cuesta de Chacabuco, donde alcanzó la guerrilla enemiga de que ya di parte, y cuyo número era de 20 hombres; y á pesar de que por lo malo de las cabalgaduras sólo los alcanzó con 12, les mató un hombre, quitó seis mil cartuchos y sesenta caballos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santa Rosa y Febrero 8 de 1817 (á las 7 de la tarde.)

JUAN GREGORIO LAS HERAS.

PARA EL LEGAJO Nº 5

La denominación «Piúquenes», véase documento Nº 101, pág. 129, se refiere al cordón de cerros situado entre los ríos Sobrante (Petorca) y Alicahue (La Ligua).

(1) Publicado en la obra del Sr. Calvo, III 271.

ÍNDICE

PÁGS.

PREFACIO I

LEGAJO Nº 1. — Documentos Nº 1 á 24. — División de los Patos. Documentos inéditos. Diario de operaciones del Brigadier don Bernardo O'Higgins, Comandante del grueso de la División de los Patos..... 1

LEGAJO Nº 2. — Documentos Nº 25 á 63. — División de Uspallata. Documentos inéditos. Diario de operaciones del Coronel don Juan Gregorio Las Heras, Comandante de la División de Uspallata..... 31

LEGAJO Nº 3. — Documentos Nº 64 á 84. — División de Uspallata. Documentos inéditos. Diario Particular del Sarjento Mayor don Enrique Martínez, de la marcha que ha hecho la División en que iba destinado sobre Chile..... 75

LEGAJO Nº 4. — Documentos Nº 85 á 96. — División de Uspallata. Documentos inéditos. Ordenes del día de la División de Uspallata..... 95

PÁGS.

LEGAJO Nº 5. — Documentos Nº 97 á 102. — Ordenes dadas por el General San Martín al Ejército de los Andes y Partes de él al Gobierno de Buenos Aires..... 111

LEGAJO Nº 6. — Documentos Nº 103 á 106. — División de los Patos. Partes del General don Miguel Estanislao Soler y del Mayor don Antonio Arcos..... 143

LEGAJO Nº 7. — Documentos Nº 107 á 111. — Documentos referentes á las Divisiones que operaron de San Juan á Coquimbo, de Mendoza por el Portillo á Santiago, y de San Carlos por el Planchon á Talca... 153

LEGAJO Nº 8. — Documento Nº 112. — Operaciones de los realistas en Chile. Parte del Mayor Realista don Miguel Marquelí sobre su operación de Santa Rosa de los Andes por el camino de Uspallata, Enero 1817..... 169

SUPLEMENTOS..... 179

DUE OCT 19 '43

~~DUE SEP 28 '50~~